

RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

Informe Preliminar

Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de
Quito

**Gobierno
del Ecuador**

**GUILLERMO LASSO
PRESIDENTE**

Índice de contenido

1. Glosario de siglas.....	7
2. Presentación.....	7
3. Introducción	7
4. Resumen.....	8
5. Rendición de Cuentas Gestión 2022	10
5.1. Eje 1 “Encontrémonos”. Reactivación de las unidades educativas y planes de reinserción escolar y nivelación.	11
5.1.1. Retorno progresivo a las aulas de forma presencial, segura y voluntaria, articulado con los Gobiernos Autónomos Descentralizados	12
5.1.1.1. Mantenimiento de la infraestructura educativa	12
5.1.1.2. Mobiliario Escolar.....	13
5.1.1.3. Uniformes Escolares.....	13
5.1.1.4. Textos Escolares Distribuidos.....	13
5.1.1.5. Alimentación Escolar en Instituciones Educativas	13
5.1.2. Plan de reinserción y nivelación de estudiantes en edad escolar que están fuera del sistema educativo.....	14
5.1.2.1. Plan Aprender a Tiempo.....	14
5.1.2.2. Servicio de Atención Familiar para la Primera Infancia – SAFPI.....	14
5.1.2.3. Servicio de Nivelación y Aceleración Pedagógica (NAP)	14
5.1.3. Oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida, fortaleciendo la educación inicial y la educación para jóvenes y adultos.....	15
5.1.3.1. Fortalecimiento de Aprendizajes (FDA).....	16
5.1.3.2. Estrategia Todos al aula.....	16
5.1.3.3. Educación extraordinaria en temporalidad intensiva, a distancia (virtual)	16

Subsecretaría de Educación del DMQ

5.1.3.4.	Educación extraordinaria en temporalidad intensiva y no intensiva, semipresencial.....	17
5.1.3.5.	Educación extraordinaria en temporalidad no intensiva, presencial (Centros de Privación de Libertad – CPL).....	17
5.2.	Eje 2 “Todos”. Educación inclusiva e intercultural en todos los lugares del Ecuador. Una educación intercultural diversa, que vincule a la comunidad.	18
5.2.1.	Una “Escuela del Encuentro”	18
5.2.2.	Fortalecimiento de la educación rural y comunitaria con la reapertura y fortalecimiento de 900 escuelas rurales y con la implementación de un modelo pedagógico multigrado pertinente y de calidad	19
5.2.2.1.	Actividades extraescolares	19
5.2.2.2.	Convenios	20
5.2.2.3.	Autorizaciones para el desarrollo de proyectos educativos y pedagógicos en las Instituciones Educativas.....	20
5.2.2.3.1.	Proyectos educativos y pedagógicos aprobados	20
5.2.2.3.2.	Proyectos educativos – Feria Nacional de Proyectos Educativos FENAPE	21
5.2.3.	Inclusión educativa de estudiantes con necesidades educativas específicas vinculadas o no a una discapacidad.	21
5.2.3.1.	Docentes Pedagogos de Apoyo	22
5.2.3.2.	Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Asociadas a la Discapacidad.....	22
5.2.3.3.	Superdotación	22
5.2.3.4.	Aulas Especializadas	22
5.2.3.5.	Aulas Hospitalarias	22
5.2.3.6.	Centros de Adolescentes Infractores	23
5.3.	Eje 3 “Libres y flexibles”. Flexibilización del sistema educativo. Mayor autonomía y libertad para las Instituciones Educativas con currículos contextualizados.	23

Subsecretaría de Educación del DMQ

5.3.1.	Currículos contextualizados a las realidades del territorio nacional	24
5.3.2.	Promoción de ofertas educativas en modalidades flexibles e innovadoras que atiendan a las necesidades de la población	27
5.3.3.	Oferta flexible de los recursos editoriales educativos – incluyendo libros de texto. 27	
5.4.	Eje 4 “Fuertes”. Optimización del Ministerio de Educación y dignificación de la carrera docente.....	28
5.4.1.	Actualización de la normativa educativa para incrementar la eficacia, eficiencia y sostenibilidad en el MinEduc.....	28
5.4.1.1.	Gestión de la Dirección Zonal de Planificación:	28
5.4.2.	Gestión de la Dirección Zonal de Asesoría Jurídica.....	39
5.4.3.	Gestión de la Dirección Zonal de Desarrollo Profesional Educativo.....	41
5.4.3.1.	Aliados Estratégicos.....	41
5.4.3.2.	Convenio de Prácticas Preprofesionales	42
5.4.3.3.	Convenio con la Universidad Central del Ecuador	42
5.4.4.	Gestión de la División Zonal Administrativa.....	43
5.4.4.1.	UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS	44
5.4.4.1.1.	PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN (PAC), MODIFICACIONES Y EJECUCIÓN 44	
5.4.4.1.2.	PROVEEDORES INCUMPLIDOS:	44
5.4.4.1.3.	SEGUIMIENTO AL CIERRE DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN AÑOS ANTERIORES:	44
5.4.4.2.	Unidad de Control de Bienes.....	45
5.4.4.2.1.	PROCESO DE TRANSFERENCIAS GRATUITAS DE BIENES - AÑO 2022	45
5.4.4.2.2.	BIENES ASEGURADOS.....	45
5.4.4.2.3.	CHATARRIZACIÓN.....	46

Subsecretaría de Educación del DMQ

5.4.4.2.4.	BIENES IMPRODUCTIVOS	46
5.4.4.3.	Gestión del Talento Humano	46
5.4.4.3.1.	Proceso de Capacitación del Personal	47
5.4.4.3.2.	Proceso de Jubilaciones	48
5.4.4.3.3.	Póliza de Fidelidad.....	49
5.4.4.3.4.	Plan de revalorización y formación de docentes y directivos, con pertinencia local en articulación con la academia y anclado a un nuevo escalafón...	49
5.4.4.4.	Fortalecimiento de los procesos de acompañamiento y fortalecimiento pedagógico	57
5.5.	Eje 5 “Excelencia educativa”. Sistema educativo de excelencia, promoción de la salud, la convivencia armónica y las trayectorias educativas; con dotación de tecnologías para la educación	58
5.5.1.	Dotación de internet y herramientas digitales en las Instituciones Educativas, acompañada de procesos de alfabetización mediática e información y promoción de la ciudadanía digital.	58
5.5.1.1.	Agenda Digital:	58
5.5.1.2.	Conectividad.....	59
5.5.1.3.	Plataforma de Gestión Escolar	59
5.5.2.	Promoción de la educación para el desarrollo sostenible y la convivencia armónica en la diversidad y rechazo a toda forma de violencia en el sistema educativo. .	60
5.5.2.1.	Seguimiento a casos de presunta vulneración de derechos	60
5.5.2.2.	Coordinación interinstitucional de la identificación del trabajo infantil.....	60
5.5.2.3.	Prevención y atención de problemáticas sociales.....	61
5.5.2.4.	Identificación y atención de riesgos de salud mental	61
5.5.2.5.	REDEVI	61
5.5.2.6.	Comunidades de Aprendizaje	61

Subsecretaría de Educación del DMQ

5.5.2.7.	Programa Educando en Familia.....	62
5.5.2.8.	Campaña “Primero el Diálogo”	62
5.5.2.9.	Plan Nacional de Riesgos Psicosociales	62
5.5.2.10.	Programa de Resiliencia para la Inclusión Educativa en el Ecuador 2021-2023	63
5.5.3.	Educación en salud y bienestar, articulando esfuerzos para la erradicación de la desnutrición crónica infantil y el embarazo adolescente.	63
5.5.3.1.	Política Intersectorial de Prevención del Embarazo en niñas y adolescentes (PIPENA)	63
5.5.3.2.	Guambra Fest “Enciende tu música”	64
5.5.3.3.	Feria Participativa “Promoviendo la Paz”	64
5.5.4.	Impulso a la orientación vocacional, la educación técnico-profesional, con un foco en la oferta de bachilleratos pertinentes en la ruralidad; y, la articulación entre el Bachillerato y la Educación Superior	65
5.5.4.1.	Bachillerato Técnico	65
5.5.4.2.	Bachillerato Internacional	66
5.5.4.3.	Prácticas Innovadoras de Gestión Administrativa y Académica en el BGU.	66
5.5.4.4.	Proyectos de Innovación Educativa.....	67
5.6.	Ejecución Presupuestaria	67
5.6.1.	Ejecución por Grupo de Gasto:	67
6.	Desafíos para la gestión 2023	68
	Índice de ilustraciones	70
	Índice de tablas	71

1. Glosario de siglas

SAFPI: Servicio de Atención Familiar para la Primera Infancia
NAP: Nivelación y Aceleración Pedagógica
ONG: Organización No Gubernamental
DYA: Centro de Desarrollo y Autogestión
FDA – EGB: Fortalecimiento de Aprendizajes para Educación General Básica
PCEI: Personas con Escolaridad Inconclusa
CPL: Centros de Privación de Libertad
UDAI: Unidades Distritales de Apoyo a la Inclusión
CAI: Centros de Adolescentes Infractores
UNIPEN: Unidad Nacional de Investigación y Protección de niños, niñas y adolescentes
DECE: Departamento de Consejería Estudiantil
DINAPEN: Dirección Nacional de Policía Especializada para Niños, Niñas y Adolescentes
REDEVI: Sistema de Información de Registro y Seguimiento
CISP: Comité Internacional para el Desarrollo de los Pueblos
PIPENA: Política intersectorial de Prevención del Embarazo en niñas y adolescentes
BTP: Bachillerato Técnico Productivo
UEP: Unidad Educativa de Producción
OVP: Proceso de Orientación Vocacional y Profesional
PIC: Proyectos de Innovación Curricular

2. Presentación

La Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito (SEDMQ), presenta a la ciudadanía el Informe de Rendición de Cuentas 2022, con la finalidad de cumplir con lo establecido en el artículo 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, *“La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la Ley”*.

Desde esta cartera de Estado trabajamos arduamente para contar con un Sistema Educativo de excelencia, para brindar una Educación Inclusiva y pertinente.

El Gobierno Nacional busca garantizar un aprendizaje continuo de los docentes de manera pertinente y con calidad enfocada en las necesidades del sistema educativo del país, enfocada en la *“Transformación educativa”*; considerando que, la educación debe centrarse en el sujeto que aprende en comunidad, con una enseñanza que responda a su realidad, necesidades y aspiraciones.

3. Introducción

En el Acuerdo Ministerial No. 020-12, de 25 de enero de 2012, se expide el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Educación, que el artículo 31, establece como misión de la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito: *“Administrar el sistema educativo en el territorio de su jurisdicción y diseñar las estrategias y mecanismos necesarios para asegurar la calidad de los servicios educativos, desarrollar proyectos y programas educativos zonales aprobados por la Autoridad Educativa Nacional y coordinar a los niveles desconcentrados de su territorio”*.

Subsecretaría de Educación del DMQ

Dirección: Av. Amazonas N34-351 y Av. Atahualpa
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: 593-2-297-2900/ www.educacion.gob.ec

Con el objetivo de fortalecer la democracia se establecen mecanismos permanentes de transparencia, entre los cuales, consta el proceso de rendición de cuentas; de conformidad con lo señalado en el artículo 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana: *“Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a las autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligados u obligadas a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”*.

El artículo 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en lo que respecta a la periodicidad del proceso de Rendición de Cuentas, destaca: *“La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la Ley”*.

El “Modelo Educativo Nacional hacia la Transformación Educativa”, instaurado en el año 2022, permite que la educación en el Ecuador se centre en el sujeto que aprende en comunidad; a través de interacciones con todos sus integrantes.

Adicionalmente, permite garantizar que las niñas, niños, adolescentes, personas jóvenes y adultas con escolaridad inconclusa reciban una educación de calidad, en modalidades flexibles y contextualizadas, que se adapten a sus situaciones personales, al tiempo que les permite cumplir sus metas y avanzar en su plan de vida, enmarcadas en un proceso de enseñanza que responda a la realidad, necesidades y aspiraciones de la comunidad educativa.

La Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, durante el año 2022, ha realizado acciones orientadas a garantizar la calidad de la educación, y de esta manera dar cumplimiento a los objetivos estratégicos institucionales, de conformidad con los ejes transversales: **Encontrémonos, Todos, Fuertes, Libres y Flexibles y Excelencia Educativa**; permitiendo que las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, accedan a servicios educativos gratuitos, de calidad e inclusivos en espacios libres de violencia.

4. Resumen

Con la finalidad de cumplir con lo establecido en el artículo 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en lo que respecta a la periodicidad del proceso de Rendición de Cuentas, destaca: *“La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la Ley”*; la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, presenta el Informe de Rendición de Cuentas de la Gestión realizada en el año 2022; así como también, los desafíos para el año 2023.

La Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, está conformada por los Distritos Educativos: 17D01-Noroccidente, 17D02-Calderón, 17D03-La Delicia, 17D04-Centro, 17D05-Norte, 17D06-Eloy Alfaro, 17D07-Quitumbe, 17D08-Los Chilllos, 17D09-Tumbaco; de conformidad con lo siguiente:

Subsecretaría de Educación del DMQ

Dirección: Av. Amazonas N34-351 y Av. Atahualpa
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: 593-2-297-2900/ www.educacion.gob.ec

Ilustración 1 Mapa de la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito

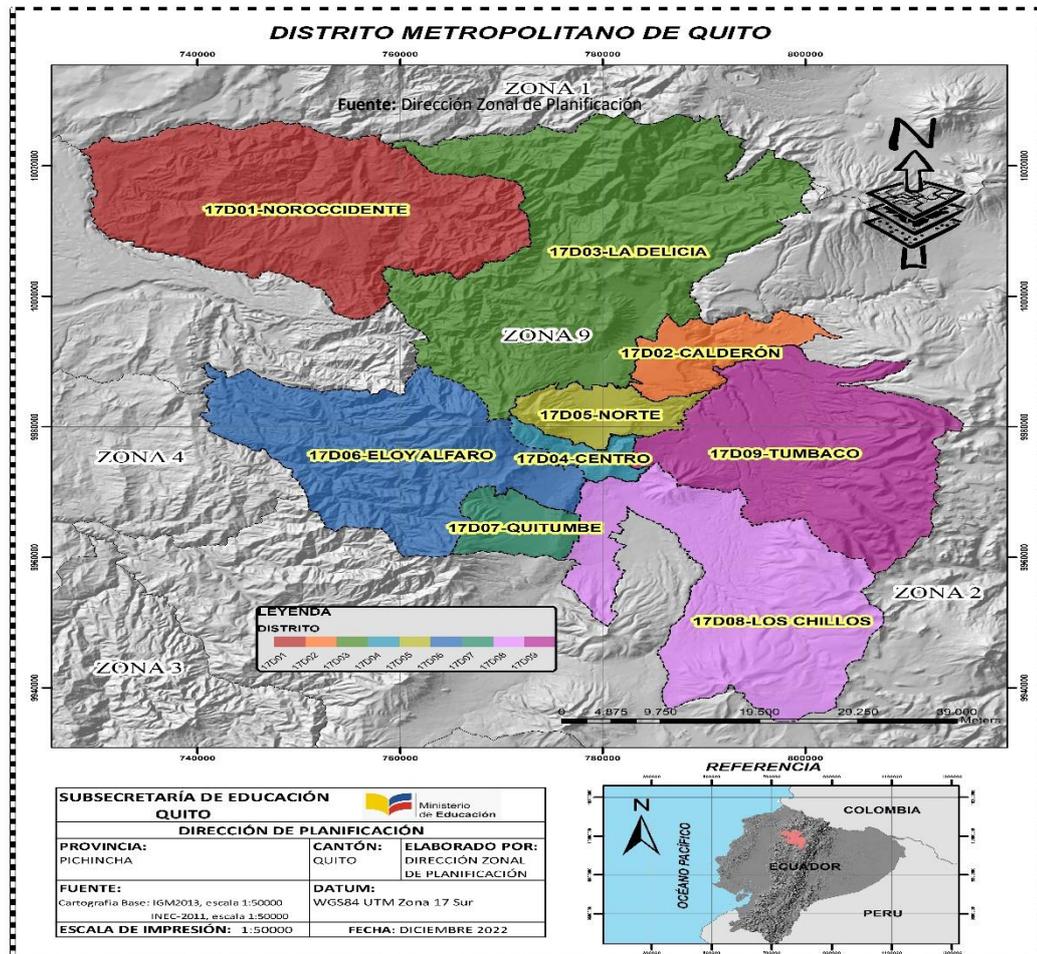


Tabla 1 Estudiantes e Instituciones Educativas por Sostenimiento 2022-2023, régimen Costa-Galápagos y Sierra-Amazonía

SOSTENIMIENTO	DISTRITO EDUCATIVO	ESTUDIANTES SIERRA-AMAZONÍA	ESTUDIANTES COSTA-GALÁPAGOS	INSTITUCIONES EDUCATIVAS SIERRA-AMAZONÍA	INSTITUCIONES EDUCATIVAS COSTA-GALÁPAGOS	ESTUDIANTES	INSTITUCIONES EDUCATIVAS
FISCAL	17D01	-	3.357	-	36	416.836	498
	17D02	41.692	-	38	-		
	17D03	55.360	233	79	6		
	17D04	33.164	29	46	1		
	17D05	73.927	-	72	-		
	17D06	92.799	-	72	-		
	17D07	60.669	-	43	-		
	17D08	22.915	-	47	-		

Subsecretaría de Educación del DMQ

Dirección: Av. Amazonas N34-351 y Av. Atahualpa
 Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
 Teléfono: 593-2-297-2900/ www.educacion.gob.ec

	17D09	32.691	-	58	-		
FISCOMISIONAL	17D01	-	53	-	3	24.653	57
	17D02	1.645	-	4	-		
	17D03	322	-	3	-		
	17D04	3.057	-	8	-		
	17D05	5.327	99	9	1		
	17D06	5.692	-	11	-		
	17D07	3.037	-	4	-		
	17D08	2.779	762	8	1		
	17D09	1.880	-	5	-		
	MUNICIPAL	17D02	3.702	-	3		
17D03		3.248	-	5	-		
17D04		4.373	-	6	-		
17D05		2.281	-	6	-		
17D06		430	-	5	-		
17D07		5.971	-	5	-		
17D08		638	-	3	-		
17D09		432	-	1	-		
PARTICULAR	17D02	9.685	43	68	2	160.220	856
	17D03	22.736	96	136	9		
	17D04	9.138	273	61	5		
	17D05	42.384	409	203	10		
	17D06	17.729	4	124	2		
	17D07	19.527	553	71	2		
	17D08	18.003	-	87	-		
	17D09	19.625	15	75	1		
TOTAL						622.784	1.445

Elaboración: Dirección Zonal de Planificación

5. Rendición de Cuentas Gestión 2022

En la planificación estratégica del Ministerio de Educación 2021-2025, a través de la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, se contemplan los siguientes objetivos estratégicos institucionales (OEI-MinEduc), elementos orientadores educativos esenciales a nivel nacional:

Tabla 2 Objetivos Estratégicos del Ministerio de Educación

Nro.	Objetivos Estratégicos Institucionales
1	Incrementar la reinserción con una nivelación escolar, que promueva la permanencia, promoción y culminación de los estudios, con enfoque intercultural e intercultural bilingüe, inclusión, equidad de género y pertinencia territorial.

¹ La Institución Educativa Municipal Sucre, en régimen Sierra-Amazonía, tiene dos códigos AMIE 17H00740 - oferta ordinaria y AMIE 17H00832 - oferta extraordinaria; sin embargo, se considera un solo registro al tratarse de la misma Institución Educativa.

Subsecretaría de Educación del DMQ

Dirección: Av. Amazonas N34-351 y Av. Atahualpa
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: 593-2-297-2900/ www.educacion.gob.ec

2	Incrementar el acceso, permanencia y culminación de estudios en todos los niveles, con énfasis en los grupos vulnerables de atención prioritaria, así como en las comunidades rurales, pueblos y nacionalidades.
3	Incrementar una oferta educativa flexible y alternada, que permita a las Instituciones Educativas la aplicación de currículos contextualizados acorde a las realidades territoriales y necesidades educativas de la población.
4	Fortalecer las capacidades institucionales.
5	Fortalecer el desarrollo, formación y revalorización de docentes, directivos y otros profesionales de la educación con pertinencia local, cultural y lingüística para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.
6	Promover la convivencia armónica y la promoción de salud con entornos educativos de aprendizajes seguros, prácticos, integradores, generadores, inclusivos, flexibles y abiertos en igualdad de derechos y oportunidades para todos.
7	Incrementar el uso y apropiación de tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje para alcanzar una comunidad y ciudadanía digital, que contribuya a la protección y conservación del ambiente y el desarrollo sostenible.
8	Fortalecer la oferta de bachillerato con procesos de orientación vocacional, trayectorias educativas y pertinencia territorial, articulados con la educación superior y el sector productivo.

Fuente: Acuerdo Ministerial No. MINEDUC-MINEDUC-2022-00013-A
Elaborado: Ministerio de Educación

En el año 2022, la planificación del Ministerio de Educación, a través de la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, se operativizó bajo los cinco ejes de trabajo y 20 líneas de acción, mismas que se resumen a continuación:

Ilustración 2 Ejes de trabajo Ministerio de Educación



Fuente: www.educacion.gob.ec
Elaborado: Ministerio de Educación

En los siguientes apartados, se resumen los principales hitos, logros, resultados generados por la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, en los cinco ejes de trabajo: i) **Encontrémonos**, ii) **Todos**, iii) **Libres y flexibles**, iv) **Fuertes**, y v) **Excelencia educativa**; adicionalmente, se detalla información sobre vi) **Ejecución presupuestaria**.

5.1. Eje 1 “Encontrémonos”. Reactivación de las unidades educativas y planes de reinserción escolar y nivelación.

Subsecretaría de Educación del DMQ

Dirección: Av. Amazonas N34-351 y Av. Atahualpa
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: 593-2-297-2900/ www.educacion.gob.ec

Está centrado en la reactivación de las unidades educativas y planes de reinserción escolar y nivelación.

A continuación, se presentan las principales acciones/resultados por cada línea de acción establecida en este eje:

5.1.1. Retorno progresivo a las aulas de forma presencial, segura y voluntaria, articulado con los Gobiernos Autónomos Descentralizados

En el año 2022, se realizó el retorno voluntario y progresivo a las aulas, contando con Instituciones Educativas con autorización para el uso de instalaciones para la asistencia a clases presenciales. Desde marzo 2022, se inició con el proceso obligatorio al retorno presencial de todos los estudiantes del país, según las disposiciones y aplicando la normativa para que los estudiantes de los niveles educativos respeten el uso de la mascarilla, lavado y desinfección de manos.

Las Instituciones Educativas, pertenecientes a la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, retornaron a las clases presenciales.

En este sentido, con la finalidad de dar continuidad a la reactivación del Sistema Educativo Nacional, la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, en conjunto con las Direcciones Distritales, realizaron lo siguiente:

5.1.1.1. Mantenimiento de la infraestructura educativa

El mantenimiento de la infraestructura educativa de las Instituciones Educativas de los Distritos Educativos es relevante para garantizar la seguridad y bienestar de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos que estudian en el Sistema Educativo Nacional.

Con base en lo expuesto, con la finalidad de dar continuidad a la reactivación del Sistema Educativo Nacional, en las Instituciones Educativas de sostenimiento fiscal, correspondientes a los Distritos Educativos 17D01-Noroccidente, 17D02-Calderón, 17D03-La Delicia, 17D04-Centro, 17D05-Norte, 17D06-Eloy Alfaro, 17D07-Quitumbe, 17D08-Los Chillos y 17D09-Tumbaco; durante el año 2022, se realizó una evaluación de la situación de la infraestructura, y, se dotó de mantenimiento correctivo y preventivo a 131 Instituciones Educativas, como a continuación se detalla:

Tabla 3 Mantenimiento a la infraestructura educativa

Entidad	Codificado USD	Ejecutado USD	Porcentaje de Ejecución	Instituciones Educativas	Estudiantes
Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito y Distritos Educativos	3.409.957,31	3.403.859,82	99.8%	131	251.824

Fuente: Dirección Zonal de Administración Escolar

Subsecretaría de Educación del DMQ

Dirección: Av. Amazonas N34-351 y Av. Atahualpa
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: 593-2-297-2900/ www.educacion.gob.ec

5.1.1.2. Mobiliario Escolar

Con la finalidad de dar continuidad a la reactivación del Sistema Educativo Nacional, se realizó una evaluación de la situación del mobiliario escolar y se realizó la dotación de **Mobiliario Escolar**, a las Instituciones Educativas de sostenimiento fiscal, como a continuación se detalla:

Tabla 4 Mobiliario Escolar

Entidad	Codificado USD	Ejecutado USD	Porcentaje Ejecución	Instituciones Educativas	Estudiantes
SEDMQ	848.014,28	728.127,57	85.9%	85	17.000
17D01	39.988,25	39.988,25	100%	38	3.330
Total	888.002,53	768.115,82	86,50%	123	20.330

Fuente: Dirección Zonal de Administración Escolar

5.1.1.3. Uniformes Escolares

Los Uniformes Escolares adquiridos por la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, y Distritos Educativos, se distribuyeron a los estudiantes pertenecientes a las Instituciones Educativas de sostenimiento fiscal y fiscomisional, como se detalla a continuación:

Tabla 5 Uniformes Escolares Adquiridos y distribuidos a las Instituciones Educativas

Entidad	Codificado USD	Ejecutado USD	Porcentaje de Ejecución	Instituciones Educativas	Estudiantes
Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito	3.698.148,72	3.653.880,72	98.8%	550	140.518
Distrito Educativo 17D04-Centro	18.221,51	18.221,51	100%	10	360
Distrito Educativos 17D08-Los Chillos	2.604,00	2.604,00	100%	2	100
Total	3.718.974,23	3.674.706,23	98,81%	562	140.978

Fuente: Dirección Zonal de Administración Escolar

5.1.1.4. Textos Escolares Distribuidos

Se realizó la entrega de textos escolares para las 570 Instituciones Educativas de sostenimiento fiscal, fiscomisional y municipal del Distrito Metropolitano de Quito, beneficiando a 428.141 estudiantes de todos los niveles educativos.

Para la distribución de los textos escolares se realizó una inversión en fletes y maniobras por un monto de USD 79.659,00, como a continuación se detalla:

Tabla 6 Presupuesto destinado a la distribución de Textos Escolares en las Instituciones Educativas

Entidad	Codificado	Ejecutado	Porcentaje de Ejecución	Instituciones Educativas	Estudiantes
Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito	79.659,00	79.659,00	100%	570	428.141

Fuente: Dirección Zonal de Administración Escolar

5.1.1.5. Alimentación Escolar en Instituciones Educativas

Subsecretaría de Educación del DMQ

Dirección: Av. Amazonas N34-351 y Av. Atahualpa
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: 593-2-297-2900/ www.educacion.gob.ec

Los kits de alimentación escolar se entregaron a 570 Instituciones Educativas de sostenimiento fiscal, fiscomisional y municipal de las Direcciones Distritales de Educación de la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, beneficiando a 355.708 estudiantes de los niveles de Educación Inicial y Educación General Básica.

5.1.2. Plan de reinserción y nivelación de estudiantes en edad escolar que están fuera del sistema educativo

5.1.2.1. Plan Aprender a Tiempo

El Plan Aprender a Tiempo, contempla un proceso de nivelación continua y permanente, para todos los niveles de educación; proceso que se realizó a través de un acompañamiento individualizado a autoridades institucionales, para que estos a su vez fomenten en su planta docente buenas prácticas pedagógicas, altas expectativas y trabajo colaborativo.

El Plan Aprender a Tiempo, se implementó, con la finalidad de desarrollar habilidades en los estudiantes a través de un Sistema de Nivelación Integral y Continuo, de acuerdo con la siguiente tabla:

Tabla 7 Instituciones Educativas del Plan Aprender a Tiempo

INSTITUCIONES EDUCATIVAS	DOCENTES PROMOTORES PEDAGÓGICOS
195	28

Fuente: Dirección Zonal de Educación Especializada e Inclusiva

5.1.2.2. Servicio de Atención Familiar para la Primera Infancia – SAFPI

Con el objeto de promover el desarrollo integral y armónico de los niños de 3 y 4 años, durante el periodo régimen Sierra-Amazonía 2022 – 2023, 1.888 niños y niñas son atendidos por 89 docentes.

Ilustración 3 Seguimiento oferta SAFPI - docente Marivel Soto



Fuente: Dirección Zonal de Educación Especializada e Inclusiva

5.1.2.3. Servicio de Nivelación y Aceleración Pedagógica (NAP)

Permite a niños y adolescentes entre 8 y 18 años que se encuentran en condición de rezago, reinsertarse al Sistema Educativo Nacional.

Durante el año lectivo 2021-2022, se promocionaron 839 estudiantes realizando el salto de dos años en uno, atendidos por 38 docentes, de los cuales 33 corresponden al Ministerio de Educación y 5 docentes al Convenio con la ONG DYA (Desarrollo y Autogestión).

En lo que va del año lectivo 2022 – 2023 se atiende a 719 niños, niñas y adolescentes que realizan el salto de dos años en uno, atendidos por 38 docentes, de los cuales 33 corresponden al Ministerio de Educación y 5 docentes al Convenio con la ONG DYA (Desarrollo y Autogestión), en 11 Instituciones Educativas.

Ilustración 4 Seguimiento educativo estudiantes NAP



Fuente: Dirección Zonal de Educación Especializada e Inclusiva

5.1.3. Oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida, fortaleciendo la educación inicial y la educación para jóvenes y adultos

Capacitación a 38 docentes en temas relacionados a:

- Protocolos y Rutas de actuación frente a hechos de violencia, con la finalidad de fortalecer los mecanismos de respuesta inmediata ante cualquier situación de riesgos.
- Curso de implementación del currículo priorizado con énfasis para lengua y ciencias, con la Universidad Andina Simón Bolívar.
- Interacción con los coordinadores de la ONG DYA (Desarrollo y Autogestión), para mejorar el acompañamiento pedagógico a los estudiantes del Servicio Educativo NAP.
- Talleres vivenciales sobre el Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-MINEDUC-2021-00026-A, de 18 de mayo de 2021, planificados por la Dirección Nacional de Educación Inicial y Básica en coordinación con la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito.
- Seguimiento y acompañamiento por parte de la ONG DYA (Desarrollo y Autogestión), mediante reuniones virtuales y visitas áulicas a los 38 docentes del Servicio NAP.
- Seguimiento y acompañamiento por parte de la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, Dirección Zonal de Educación Especializada e Inclusiva, mediante reuniones virtuales para fortalecer las actividades que desempeñan los 38 docentes del Servicio NAP de manera quincenal.
- Dotación de 719 kits escolares por parte de la ONG DYA (Desarrollo y Autogestión) para todos los estudiantes del Servicio NAP.
- Capacitación a 2 mentoras de la Universidad Andina Simón Bolívar del Ecuador en el contexto del convenio a suscribirse entre la ONG DYA (Desarrollo y Autogestión), la Universidad Andina Simón Bolívar del Ecuador y el Ministerio de Educación, cuyo objeto es incrementar los índices de integración escolar de la población en situación de movilidad humana y fortalecer los logros de aprendizaje de la materia de lengua y literatura.

Subsecretaría de Educación del DMQ

Dirección: Av. Amazonas N34-351 y Av. Atahualpa
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: 593-2-297-2900/ www.educacion.gob.ec

Mediante la coordinación del trabajo con las autoridades de las Instituciones Educativas sede y origen, se integran en las actividades académicas, culturales, recreativas y deportivas, a 38 docentes y 719 estudiantes.

5.1.3.1. Fortalecimiento de Aprendizajes (FDA)

Durante el primer semestre del año 2022, se trabajó con estudiantes e Instituciones Educativas que tienen un nivel deficiente de logros en aprendizajes en las áreas de Matemáticas y Lengua y Literatura, a partir de julio del mismo año, los docentes pasaron a ser promotores pedagógicos del Plan Aprender a Tiempo.

Tabla 8 Beneficiarios del Servicio FDA-EGB (a junio de 2022)

INSTITUCIONES EDUCATIVAS	DOCENTES	ESTUDIANTES
5	28	439

Fuente: Dirección Zonal de Educación Especializada e Inclusiva

5.1.3.2. Estrategia Todos al aula

En noviembre de 2022, se emitieron los lineamientos de la Estrategia Todos al Aula, que tiene como objetivo garantizar el acceso y/o reinserción escolar, de niños, niñas y adolescentes que se encuentran fuera del Sistema Educativo Nacional, a través de la búsqueda territorial y diversas acciones alineadas a los derechos humanos, principio de inclusión, equidad de género y pertinencia territorial.

Como Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, se logró la inserción escolar de 962 estudiantes, en el Sistema Educativo Fiscal.

Ilustración 5 Captación de estudiantes - Estrategia Todos al Aula



Fuente: Dirección Zonal de Educación Especializada e Inclusiva

5.1.3.3. Educación extraordinaria en temporalidad intensiva, a distancia (virtual)

Al momento se atiende a 10.041 jóvenes y adultos ecuatorianos en situación de escolaridad inconclusa que residen en: Ecuador, Estados Unidos, España, Italia, Reino Unido, Hungría y Bélgica con 166 docentes, de acuerdo con el siguiente detalle:

- **Ecuador:** 9.798 estudiantes

- **Bélgica:** 3 estudiantes
- **España:** 156 estudiantes
- **Estados Unidos:** 40 estudiantes
- **Italia:** 32 estudiantes
- **Reino Unido:** 12 estudiantes

Para el régimen Costa-Galápagos 2021-2022, se titularon 1.155 estudiantes, mientras que para el régimen Sierra-Amazonía 2021-2022, se titularon 1.196 estudiantes, bajo el nombre de la Institución Educativa Juan Montalvo.

Ilustración 6 Incorporación de estudiantes de la modalidad a distancia



Fuente: Dirección Zonal de Educación Especializada e Inclusiva

5.1.3.4. Educación extraordinaria en temporalidad intensiva y no intensiva, semipresencial

Las Instituciones Educativas PCEI con ofertas extraordinarias, temporalidad intensiva y no intensiva, incorporaron a 4.335 estudiantes, en régimen Sierra-Amazonía 2021-2022.

Las ofertas educativas extraordinarias intensivas, durante el año 2022 atendieron a los beneficiarios según el siguiente detalle:

Tabla 9 Beneficiarios de la educación extraordinaria en temporalidad intensiva Período 2022 – 2023

OFERTAS EDUCATIVAS	BENEFICIARIOS	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	DOCENTES
Alfabetización Post alfabetización Básica Superior Bachillerato	9.331	47	502

Fuente: Dirección Zonal de Educación Especializada e Inclusiva

De acuerdo con los cronogramas de actividades educativas establecidos desde la Dirección Nacional de Educación para Personas con Escolaridad Inconclusa, se incorporó a estudiantes como Bachilleres de la República del Ecuador: 1.886 (fase VI), 2.392 (fase VII) y 2.109 (fase VIII).

5.1.3.5. Educación extraordinaria en temporalidad no intensiva, presencial (Centros de Privación de Libertad – CPL)

El Ministerio de Educación, garantiza el acceso y la continuidad de procesos educativos en los Centros de Privación de Libertad, actualmente en los niveles de Educación General Básica y Bachillerato en

Ciencias con 14 docentes.

Tabla 10 Beneficiarios de la educación extraordinaria en temporalidad no intensiva presencial, Período 2022 - 2023

CENTRO DE PRIVACIÓN DE LIBERTAD	ESTUDIANTES	DOCENTES
Centro de Privación de Libertad Masculino Pichincha No. 1 El Inca	148	7
Centro de Privación de Libertad Pichincha No. 3 Chillogallo	32	5
Centro de Privación de Libertad Pichincha Nro. 2	3	2
TOTAL	183	14

Fuente: Dirección Zonal de Educación Especializada e Inclusiva

En el período lectivo 2021 – 2022, régimen Sierra-Amazonía se titularon como Bachilleres en Ciencias:

- Centro de Privación de Libertad Masculino Pichincha No. 1 El Inca: 34 estudiantes
- Centro de Privación de Libertad Pichincha No. 3 Chillogallo: 2 estudiantes

La Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito coordinó con la Secretaría de Salud del Municipio para impartir talleres de contención emocional a los 14 docentes de los Centros de Privación de Libertad.

5.2. Eje 2 “Todos”. Educación inclusiva e intercultural en todos los lugares del Ecuador. Una educación intercultural diversa, que vincule a la comunidad.

Siendo nuestro país plurinacional y multilingüe, es importante contar con un modelo pedagógico pertinente, que permita comprender, respetar, celebrar y preservar la diversidad cultural, así como, fortalecer y desarrollar la escuela rural y comunitaria. Así mismo, es un deber indispensable del Estado que la educación sea para todos durante toda la vida, el cual se consigue con la implementación de políticas públicas para la inclusión de personas con necesidades educativas específicas asociadas o no a una discapacidad, que garantice acceso equitativo y continuo al aprendizaje de este grupo que ha sido uno de los grupos más vulnerable en estos tiempos de pandemia por la COVID-19.

5.2.1. Una “Escuela del Encuentro”

Con participación de las familias, en cada una de las 1.499 parroquias del Ecuador como motor del cambio y desarrollo en la comunidad.

Apadrinar una escuela es corresponsabilizarse del desarrollo del país para promover el desarrollo humano integral, social y económico en condiciones de igualdad y de manera sostenible, por lo tanto, empresas privadas y públicas han realizado 188 apadrinamientos en las escuelas y colegios pertenecientes a la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, como se indica en el siguiente detalle:

Tabla 11 Apadrina una escuela

DESCRIPCIÓN	NRO. APADRINAMIENTOS	ESTUDIANTES BENEFICIARIOS	PRESUPUESTO
ALIMENTACIÓN ESCOLAR	11	4.924	4.107,00
UTILES ESCOLARES	18	22.814	10.709,36
CONECTIVIDAD	26	15.283	67.406,18

Subsecretaría de Educación del DMQ

Dirección: Av. Amazonas N34-351 y Av. Atahualpa
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: 593-2-297-2900/ www.educacion.gob.ec

INFRAESTRUCTURA	95	116.115	1.837.491,88
INSUMOS DE BIOSEGURIDAD	11	8611	12.073,00
APOYO PEDAGÓGICO	27	6.413	15.078,00
TOTAL	188	174.160	1.946.865,42

Elaboración: Dirección Zonal de Apoyo Seguimiento y Regulación

5.2.2. Fortalecimiento de la educación rural y comunitaria con la reapertura y fortalecimiento de 900 escuelas rurales y con la implementación de un modelo pedagógico multigrado pertinente y de calidad

Con la finalidad de brindar acompañamiento a todas las instituciones de la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, en el año 2022, se realizaron jornadas de fortalecimiento pedagógico presencial al 100% de Instituciones Uni, Bi y Pluridocentes régimen Costa-Galápagos del Distrito Educativo 17D01-Noroccidente.

Con el objetivo de brindar apoyo sobre procesos para el diseño e implementación del Modelo UBP, desde el 18 de abril al 31 de agosto del 2022, tres asesores educativos fueron designados para colaborar con la Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva en función de los objetivos planteados se desarrolló el trabajo en dos líneas de acción:

Brindar asesoramiento en la revisión y análisis de propuestas iniciales sobre el MODELO UBP y Generar diseño de documentos y materiales que permitan la implementación del modelo; y, se realizaron las siguientes acciones, con un cumplimiento del 100% de las actividades asignadas:

- Elaboración de documentos vinculados a la planificación de instructivos, documentos de gestión institucional, proyectos de otras direcciones que iban a ser aplicados en IE unidocentes, bidocentes o pluridocentes.
- Revisión de guías e instructivos de otras direcciones vinculadas a procesos en las IE unidocentes, bidocentes y pluridocentes y la construcción de guías de implementación pedagógica y de red comunitaria de las instituciones UBP.
- Elaboración de materiales como presentaciones a ser utilizadas con funciones de nivel jerárquico superior o talleres organizados por la misma Dirección o por Direcciones con las que se desarrolló trabajos conjuntos.

El Equipo de Auditores Educativos, en el proceso de acompañamiento a Instituciones Educativas particulares y fiscomisionales, acompañan a la oferta para jóvenes y adultos con educación inconclusa y especializada; y, acompañamiento a Instituciones Educativas interculturales bilingües.

5.2.2.1. Actividades extraescolares

Se han realizado actividades extraescolares organizadas o coordinadas por Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales, en articulación con el Ministerio de Educación, con la finalidad de generar distintas experiencias de interacción entre pares, permitiéndoles desarrollar

Subsecretaría de Educación del DMQ

Dirección: Av. Amazonas N34-351 y Av. Atahualpa
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: 593-2-297-2900/ www.educacion.gob.ec

acciones de aprendizaje lúdico y buen uso del tiempo libre, vinculadas con la cultura, el arte, el deporte, actividades al aire libre, entre otros.

Tabla 12 Beneficiarios de las actividades extraescolares

ÁMBITO DE ACCIÓN	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	ESTUDIANTES
AIRE LIBRE	159	9.569
ARTISTICO - CULTURAL	256	2.228
TOTAL	415	11.797

Fuente: Dirección Zonal de Educación Especializada e Inclusiva

La Subsecretaría de Educación responsable con las actividades y la formación integral de los estudiantes gestionó la autorización de 3.240 estudiantes de 81 Instituciones Educativas participen en el Desfile de la Confraternidad al conmemorarse un año más de la Fundación de Quito y la participación en la Mascarada nocturna del Distrito Metropolitano de Quito.

Se gestionó la autorización para 31 Instituciones Educativas beneficiándose a 54 estudiantes para la participación en los Juegos Nacionales en Tungurahua organizado por la Federación Deportiva Provincial Estudiantil de Pichincha.

5.2.2.2. Convenios

Como parte del fortalecimiento de las Instituciones Educativas se coordinó la suscripción de convenios como:

- Convenio específico de cooperación interinstitucional entre la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito y la Fundación CONSERVARTECUADOR
- Convenio específico de cooperación institucional entre la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito y el Liceo Franco Ecuatoriano LA CONDAMINE
- Convenio específico de cooperación institucional entre la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito y la Fundación Zoológica del Ecuador

5.2.2.3. Autorizaciones para el desarrollo de proyectos educativos y pedagógicos en las Instituciones Educativas

Mediante Circular Nro. MINEDUC-SIEBV-2019-00016-C de 17 de octubre de 2019 se da a conocer los lineamientos para el ingreso de personas, instituciones, organizaciones, empresas y otros a Instituciones Educativas, los cuales indican que las actividades deben enmarcarse en procesos exclusivamente educativos y pedagógicos y que sean concordantes con las políticas, planes, proyectos y programas educativos establecidos por los distintos niveles desconcentrados de la Autoridad Educativa Nacional.

5.2.2.3.1. Proyectos educativos y pedagógicos aprobados

Posterior a la revisión de los proyectos educativos y pedagógicos presentados en la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito se aprobaron los siguientes proyectos para fomentar la lectura, el teatro y desarrollar habilidades, los cuales estaban alineados a las políticas del Ministerio de Educación, los cuales se detalla a continuación:

Subsecretaría de Educación del DMQ

Dirección: Av. Amazonas N34-351 y Av. Atahualpa
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: 593-2-297-2900/ www.educacion.gob.ec

- Teatro Bolívar de Quito
- BiblioRecreo
- Fundación Metro Maternidad
- Novatec

5.2.2.3.2. Proyectos educativos – Feria Nacional de Proyectos Educativos FENAPE

En abril de 2022, la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, realizó la inscripción para la participación de los estudiantes en la VI Feria de Proyectos Educativos – FENAPE ciclo Sierra-Amazonía, donde los estudiantes compartieron proyectos que responden a problemáticas locales, potenciando su creatividad e innovación y el trabajo colaborativo con carácter investigativo-formativo que les permite el desarrollo integral; con la finalidad de avanzar en una educación equitativa, sostenible, inclusiva y que vincule a la comunidad.

En agosto de 2022, la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, realizó la socialización de la Convocatoria para la participación en la VII Feria Nacional de Proyectos Educativos ciclo Costa-Galápagos 2022-2023.

Se efectuaron ferias institucionales y distritales, donde los estudiantes compartieron proyectos que responden a problemáticas locales, potenciando su creatividad e innovación y el trabajo colaborativo con carácter investigativo-formativo que les permite el desarrollo integral.

Una vez verificada la documentación remitida por parte de las Direcciones Distritales de Educación, se realizó el proceso de inscripción para la VI Feria FENAPE de Proyectos Educativos Ciclo Sierra-Amazonía y, VII Feria FENAPE Ciclo Costa-Galápagos.

5.2.3. Inclusión educativa de estudiantes con necesidades educativas específicas vinculadas o no a una discapacidad.

La Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito cuenta con 9 Unidades Distritales de Apoyo a la Inclusión (UDAI), una en cada Distrito Educativo, con 28 profesionales que han realizado las siguientes actividades:

- Evaluación psicopedagógica a 3.652 niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas específicas.
- Seguimiento y acompañamiento del proceso educativo de 4.227 estudiantes con necesidades educativas especiales.
- Seguimiento y acompañamiento a 6 Instituciones Educativas Especializadas
- Seguimiento y acompañamiento a 4 aulas especializadas
- Sensibilización a 7.515 miembros de la comunidad educativa (docentes, autoridades, estudiantes y padre de familia) en 1.075 Instituciones Educativas

5.2.3.1. Docentes Pedagogos de Apoyo

Los 107 Docentes Pedagogos de Apoyo, acompañan a 407 Instituciones Educativas fiscales, realizando el seguimiento al proceso educativo de 7.665 estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad, han asesorado y sensibilizado a 115.258 miembros de la comunidad educativa (docentes, padres de familia y estudiantes).

5.2.3.2. Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Asociadas a la Discapacidad

Durante el año lectivo 2022 – 2023, se incluyó a 2.218 niños, niñas y adolescentes con discapacidad, en el Sistema Educativo Ordinario.

Por otra parte, durante el año lectivo 2022 – 2023, se atendió a 953 niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad (intelectual, psicosocial y auditiva), en Instituciones Educativas Especializadas, de sostenimiento fiscal; de acuerdo con el siguiente detalle:

Tabla 13 Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Asociadas a la Discapacidad

DISTRITO EDUCATIVO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	DOCENTES	ESTUDIANTES
17D03-La Delicia	Instituto de Educación Especial de Norte IEEN	29	203
17D05-Norte	Escuela Fiscal de Educación Especial y Rehabilitación EFEER	22	170
	Unidad Educativa Especializada para Sordos "Miguel Moreno Espinosa"	17	108
17D06-Eloy Alfaro	Unidad Educativa Especializada Dr. Roberto Rodríguez (Antes IFEE)	44	268
	Unidad Educativa Especializada Dr. Rodrigo Crespo Toral	19	134
	Unidad Educativa Especializada Fiscal de Audición y Lenguaje Enriqueta Santillán	17	70
TOTAL		148	953

Fuente: Dirección Zonal de Educación Especializada e Inclusiva

5.2.3.3. Superdotación

Mediante la aplicación del instructivo para la atención educativa a estudiantes con dotación superior/altas capacidades intelectuales en el Sistema Nacional de Educación, se ha realizado el proceso de aceleración curricular para 28 estudiantes.

5.2.3.4. Aulas Especializadas

Se continúa con la atención en 6 Aulas Especializadas, beneficiando a 67 estudiantes, en 4 Instituciones Educativas ordinarias, que laboraron con 8 docentes.

5.2.3.5. Aulas Hospitalarias

Con el objeto de garantizar el derecho a una educación de calidad a través del acceso, permanencia, aprendizaje, se efectuaron 11.178 atenciones a 6.756 niños, niñas y adolescentes en situación de enfermedad y/o tratamiento, atendidos por 37 docentes mediante las 14 aulas hospitalarias.

Durante diciembre 2022 se implementó 1 Aula Hospitalaria en el Hospital de Especialidades Eugenio Espejo y se reactivó el servicio de Aulas Hospitalarias en el Hospital Pablo Arturo Suárez (servicio que fue suspendido en marzo de 2020 por la pandemia).

Tabla 14 Beneficiarios en Aulas Hospitalarias

DISTRITO EDUCATIVO	HOSPITAL	DOCENTES	ESTUDIANTES	ATENCIONES
17D02-Calderón	HOSPITAL DOCENTE DE CALDERÓN	1	409	488
17D03-La Delicia	HOSPITAL SAN FRANCISCO (IESS)	1	506	541
	FUNDACIÓN ALAS DE COLIBRÍ	1	37	150
	HOSPITAL PSIQUIATRICO SAGRADO CORAZÓN	2	152	253
	HOSPITAL PABLO ARTURO SUAREZ	1	12	12
	CETAD PUMAMAPQUI	1	13	55
17D04-Centro	HOSPITAL DE LAS FUERZAS ARMADAS	2	408	481
	HOSPITAL CARLOS ANDRADE MARIN (IESS)	3	695	980
	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES EUGENIO ESPEJO	2	5	9
17D05-Norte	HOSPITAL PEDIÁTRICO BACA ORTIZ	9	1.126	1.917
	HOSPITAL SOLCA QUITO	4	311	2.536
17D06-Eloy Alfaro	HOSPITAL ENRIQUE GARCÉS	3	685	931
	HOSPITAL QUITO SUR (IESS)	5	1.959	2.331
17D07-Quitumbe	HOSPITAL GINECO OBSTÉTRICO NUEVA AURORA	2	438	494
TOTAL		14	6.756	11.178

Fuente: Dirección Zonal de Educación Especializada e Inclusiva

Ilustración 7 Aula hospitalaria - Hospital Eugenio Espejo



Fuente: Dirección Zonal de Educación Especializada e Inclusiva

5.2.3.6. Centros de Adolescentes Infractores

En los 2 Centros de Adolescentes Infractores (CAI), trabajan 8 docentes mensualmente brindando servicio educativo a aproximadamente de 70 adolescentes privados de libertad.

5.3. Eje 3 “Libres y flexibles”. Flexibilización del sistema educativo. Mayor autonomía y libertad para las Instituciones Educativas con currículos contextualizados.

El sistema educativo debe contar con una flexibilización curricular, la cual consiste en adecuar el Currículo Nacional con las circunstancias y/o necesidades de los estudiantes en atención a su entorno y contexto social, cultural, económico, geográfico, misional, así como, de la realidad, necesidades y aspiraciones de la comunidad educativa, entre otros, a través del desarrollo e implementación de nuevas propuestas pedagógicas, a cargo del Ministerio de Educación.

Cabe indicar, que es indispensable disponer de ofertas educativas flexibles e innovadoras que atiendan las necesidades de la población.

Por otra parte, las instituciones particulares y fiscomisionales deben contar de mayor libertad y autonomía, promoviendo modelos de innovación y con base en la calidad de su oferta; así como, disponer de una oferta flexible de los recursos editoriales educativos y libre elección de recursos educativos, siempre considerando la economía familiar y en cumplimiento de la Ley y los derechos humanos.

En este sentido, a continuación, se presentan las principales acciones y resultados alcanzados en el eje “Libres y flexibles”, durante la gestión del 2022:

5.3.1. Currículos contextualizados a las realidades del territorio nacional

Para apoyar el desarrollo de este eje y con el propósito de promover la autonomía pedagógica y organizativa para el desarrollo y concreción del currículo de acuerdo con las necesidades de los estudiantes y las características específicas de su contexto social y cultural. Los asesores educativos realizaron las siguientes actividades:

- Implementación del Currículo 2016, Currículo Priorizado con Énfasis en Competencias, Currículo de Educación Inicial 2014 y Lineamientos Curriculares para Instituciones Educativas multigrado.
- Reflexión y aplicación de Acuerdos Ministeriales 00010-A- Plan de Estudios, 00011-A jornada laboral docente.
- Lineamiento para la construcción y selección de actividades complementarias.
- Orientaciones para implementación de evaluación quimestral metacognitiva y exámenes de grado.
- Estrategias de evaluación formativa, diagnóstica y sumativa
- Orientación en la actualización e implementación de documentos de gestión tales como Planificación Curricular Institucional, Proyecto Educativo y Código de Convivencia.
- Planificación micro curricular disciplinar e interdisciplinar.
- Implementación de metodologías activas en el aula, rutinas de pensamiento, fortalecimiento de los Principios de Boston, experiencias de aprendizaje entre otros.
- Refuerzo Académico y dosificación de tareas.
- Socialización de normativa y acuerdos ministeriales.
- Elaboración de planes de acción en base a la indagación.
- Fortalecimiento en adquisición del código alfabético.
- Uso de herramientas tecnológicas.

- Contención emocional.
- Orientación y acompañamiento en la gestión escolar a directivos noveles.
- Fortalecimiento en aspectos específicos de IB, Etnoeducación.
- Acompañamiento y orientación a observaciones áulicas y reflexión pedagógica.
- Participación en comisión técnica de ternas.

En el siguiente cuadro se resume el total de Instituciones Educativas acompañadas y docentes y directivos beneficiados por el equipo de asesores educativos.

Tabla 15 Instituciones Educativas acompañadas

INDICADORES	FISCALES	MUNICIPALES	TOTAL
Número de instituciones acompañadas	498	34	532
Número de directivos beneficiados	1051	72	1.123
Número de docentes beneficiados	12.545	673	13.218

Elaboración: Equipo de Asesores Educativos - DZASRE

Las Instituciones Educativas disponen de autonomía pedagógica y organizativa para el desarrollo y concreción del currículo de acuerdo con las necesidades de los estudiantes y las características específicas de su contexto social y cultural; en este sentido, los asesores y auditores educativos han acompañado al 100% de Instituciones Educativas fiscales, fiscomisionales, particulares y municipales de la del Distrito Metropolitano de Quito en su implementación, considerando todos sus elementos, como son: nivelación y desarrollo curricular, procedimientos académicos y administrativos, estrategias dispuestas por la autoridad, y transparencia de la información; objetivos de aprendizaje integradores, desagregación y priorización de destrezas, metodologías activas, evaluación formativa y refuerzo académico.

Además, el equipo de auditores educativos participó en el proceso de evaluación de los textos escolares para la cesión de derechos de impresión, reproducción y distribución de textos escolares, cuadernos de trabajo del estudiantes y guías para el docente 2023 – 2025.

- Lineamientos Pedagógicos de Inicio del Año Lectivo Sierra-Amazonía 2022-2023 estrategias de nivelación formativa, Instructivo de Evaluación Estudiantil, Orientaciones pedagógicas para BT, BTP, y Artes Sierra-Amazonía).
- Currículo priorizado con énfasis en competencias.
- ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2022-00010-A – Plan de Estudios
- Lineamiento para la construcción y selección de actividades complementarias por parte de las Instituciones Educativas.
- Evaluación quimestral.
- Los Auditores Educativos ingresan información quincenal de las IE particulares y fiscomisionales en formularios en línea para la Dirección Nacional de Auditoría Educativa tomando en cuenta

Subsecretaría de Educación del DMQ

Dirección: Av. Amazonas N34-351 y Av. Atahualpa
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: 593-2-297-2900/ www.educacion.gob.ec

los lineamientos en los cuatro ámbitos: Nivelación y desarrollo curricular, Documentos de procedimientos académicos y/o administrativos, Estrategias dispuestas por la autoridad educativa nacional y Transparencia de la información.

- Acuerdo MINEDUC-MINEDUC-2022-00038-A, Herramientas para la Construcción de los Instrumentos de Gestión Escolar.
- Programa de Participación Estudiantil Régimen Sierra-Amazonía 2022 –2023
- Orientaciones para la Elaboración del Examen de Grado para el ciclo Costa-Galápagos 2022 – 2023.
- Acuerdo MINEDUC-MINEDUC-2018-00067-A, Tareas Escolares.
- Acuerdo MINEDUC-MINEDUC-2010-00050-A, peso óptimo de mochilas escolares.

Tabla 16 ACOMPAÑAMIENTO DE AUDITORES EDUCATIVOS A DOCENTES Y ESTUDIANTES POR DISTRITO

Atendidos por	Número de Docentes	Número de Estudiantes
Zona 9	14.031	192.339
17D01	18	172
Fiscomisional	18	172
17D02	923	11.892
Fiscomisional	71	1.506
Particular	852	10.386
17D03	1.980	23.833
Fiscomisional	22	300
Particular	1.958	23.533
17D04	932	14.298
Fiscomisional	194	3.706
Particular	738	10.592
17D05	4.235	52.238
Fiscomisional	298	6.180
Particular	3.937	46.058
17D06	1.502	24.127
Fiscomisional	250	6.002
Particular	1.252	18.125
17D07	1.166	22.982
Fiscomisional	102	2.983
Particular	1.064	19.999
17D08	1.545	21.864
Fiscomisional	201	3.450
Particular	1.344	18.414
17D09	1.730	20.933

Subsecretaría de Educación del DMQ

Dirección: Av. Amazonas N34-351 y Av. Atahualpa
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: 593-2-297-2900/ www.educacion.gob.ec

Fiscomisional	79	1.794
Particular	1.651	19.139
Total, general	14.031	192.339

Elaboración: Equipo de Auditores Educativos - Dirección Zonal de Apoyo, Seguimiento y Regulación

5.3.2. Promoción de ofertas educativas en modalidades flexibles e innovadoras que atiendan a las necesidades de la población

Para flexibilizar el proceso educativo, el Ministerio de Educación, diseñó una nueva malla curricular a ser implementada a partir del año lectivo 2021-2022, en la que se otorga la posibilidad de trabajar a través de metodologías de trabajo interdisciplinar y basados en proyectos.

Por la situación personal y familiar de aquellos estudiantes que requieren servicios educativos más flexibles y a distancia, el Ministerio de Educación autorizó el funcionamiento de la Unidad Educativa Fiscal Arupos:

- **Educación a Distancia “Arupos”**, ofertando, los niveles de Educación General Básica y Bachillerato.
- Para el año lectivo 2021-2022, se matricularon 416 estudiantes, como a continuación se detalla:

Tabla 17 Beneficiarios de la Institución Educativa Arupos año lectivo 2021 – 2022

NIVELES EDUCATIVOS	NRO. ESTUDIANTES
EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	313
BACHILLERATO	103
TOTAL	416

Elaboración: Dirección Zonal de Apoyo Seguimiento y Regulación

- Para el año lectivo 2022-2023, se matricularon 443 estudiantes, como a continuación se detalla:

Tabla 18 Beneficiarios de la Institución Educativa Arupos año lectivo 2022 – 2023

NIVELES EDUCATIVOS	NRO. ESTUDIANTES
EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	264
BACHILLERATO	179
TOTAL	443

Elaboración: Dirección Zonal de Apoyo Seguimiento y Regulación

5.3.3. Oferta flexible de los recursos editoriales educativos – incluyendo libros de texto.

Mediante Decreto Ejecutivo Nro. 145 de 03 de agosto de 2021, se reforma el Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, en el artículo 1, se establece “(...) *Las Instituciones Educativas que no reciben textos escolares por parte del Estado podrán elegir los textos que cumplan con los estándares de aprendizaje y el currículo nacional obligatorio; así como aquellos que se adecuen a su filosofía y propósitos institucionales y al contexto socioeconómico de las familias a las que ofertan el servicio educativo (...)* Las Instituciones Educativas particulares y fiscomisionales, al inicio de cada año lectivo deberán remitir al nivel distrital de la autoridad educativa una declaración juramentada corroborando que todos los libros de texto que serán utilizados en todos los niveles de dicho año lectivo cumplen con el currículo nacional”.

De forma participativa se elaboró y publicó el Acuerdo Ministerial No. MINEDUC-MINEDUC-2021-00054-A de 12 de octubre de 2021, para otorgar libertad de elegir los textos que utilizarán las Instituciones Educativas particulares, fiscomisionales y municipales que no reciban textos escolares por parte del Gobierno Nacional. Este acuerdo impulsa un sistema de transparencia sobre costos y sobre el material educativo, incluye en sus definiciones a otros recursos educativos, editoriales y no editoriales, diversificando las posibilidades para los estudiantes.

➤ **Oferta flexible de los recursos editoriales educativos – incluyendo libros de texto.**

De forma participativa se elaboró y publicó el Acuerdo Ministerial para otorgar libertad de elegir los textos que utilizarán las Instituciones Educativas particulares, fiscomisionales y municipales que no reciban textos escolares por parte del Gobierno Nacional. Este acuerdo impulsa un sistema de transparencia sobre costos y sobre el material educativo, incluye en sus definiciones a otros recursos educativos, editoriales y no editoriales, diversificando las posibilidades para los estudiantes, actividad en la que participaron 7 asesores educativos.

5.4. Eje 4 “Fuertes”. Optimización del Ministerio de Educación y dignificación de la carrera docente.

5.4.1. Actualización de la normativa educativa para incrementar la eficacia, eficiencia y sostenibilidad en el MinEduc.

5.4.1.1. Gestión de la Dirección Zonal de Planificación:

➤ **AUTORIZACIONES DE CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS**

De enero a diciembre de 2022, se realizaron **337** propuestas de Resoluciones de autorización de creación y funcionamiento de las Instituciones Educativas de los sostenimientos: fiscal, fiscomisional, municipal y particular.

A continuación, el detalle de Resoluciones emitidas por la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, por Distrito Educativo:

Tabla 19 Autorizaciones de funcionamiento, por sostenimiento y Distrito Educativo – enero a diciembre 2022

DISTRITO EDUCATIVO	FISCAL	FISCOMISIONAL	PARTICULAR	MUNICIPAL	Total
17D01-NOROCCIDENTE	-	3	-	-	3
17D02-CALDERÓN	-	-	1	14	15
17D03-LA DELICIA	-	-	4	23	27
17D04-CENTRO	1	4	4	25	34
17D05-NORTE	1	5	3	53	62
17D06-ELOY ALFARO	-	3	2	58	63
17D07-QUITUMBE	-	3	5	32	40
17D08-LOS CHILLOS	1	7	3	35	46
17D09-TUMBACO	-	4	1	42	47
Total	3	29	23	282	337

Fuente: Autorizaciones de funcionamiento de las Instituciones Educativas emitidas por la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito
Elaboración: Dirección Zonal de Planificación

➤ **AUTORIZACIONES DE CIERRES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS AÑO 2022**

De enero a diciembre de 2022, se realizaron **33** propuestas de Resoluciones de autorizaciones de cierres de Establecimientos Educativos del Distrito Metropolitano de Quito.

Tabla 20 Autorizaciones de cierres de Establecimientos Educativos enero a diciembre 2022

DISTRITO EDUCATIVO	FISCOMISIONAL	PARTICULAR	Total
17D02-CALDERÓN	-	1	1
17D03-LA DELICIA	-	1	1
17D04-CENTRO	-	1	1
17D05-NORTE	-	24	24
17D06-ELOY ALFARO	1	-	1
17D07-QUITUMBE	-	3	3
17D08-LOS CHILLOS	-	1	1
17D09-TUMBACO	-	1	1
Total	1	32	33

Fuente: Autorizaciones de cierre de las Instituciones Educativas emitidas por la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito
Elaboración: Dirección Zonal de Planificación

➤ **ACTUALIZACIÓN DE REPRESENTANTES LEGALES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS AÑO 2022**

De enero a diciembre de 2022, se realizaron **24** propuestas de Resoluciones correspondientes a la modificación de Representantes Legales de las Instituciones Educativas de sostenimiento particular y fiscomisional.

Tabla 21 Actualización de Representantes Legales de Establecimientos Educativos enero a diciembre 2022

DISTRITO EDUCATIVO	FISCOMISIONAL	PARTICULAR	Total
17D02-CALDERÓN	-	5	5
17D05-NORTE	1	5	6
17D07-QUITUMBE	-	3	3
17D08-LOS CHILLOS	-	4	4
17D09-TUMBACO	-	6	6
Total	1	23	24

Fuente: Autorizaciones de actualización de Representantes Legales de las Instituciones Educativas emitidas por la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito.
Elaboración: Dirección Zonal de Planificación

➤ **ORDENAMIENTO Y REORGANIZACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA**

Subsecretaría de Educación del DMQ

Dirección: Av. Amazonas N34-351 y Av. Atahualpa
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: 593-2-297-2900/ www.educacion.gob.ec

En función de lo establecido en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Educación, en el artículo 37, numeral 3, literales g) y h) entre las atribuciones y responsabilidades de la División Zonal de Planificación Técnica de la Dirección Zonal de Planificación, establece: “g. Coordinar y proponer la aprobación de reajustes y mejoramiento de la oferta educativa de todos los niveles y modalidades sobre la base de estudios técnicos de microplanificación. h. Consolidar los requerimientos de recursos para la reorganización de la oferta educativa, ampliación de cobertura, y creación de nuevas Instituciones Educativas a nivel zonal, mediante la aplicación del proceso de microplanificación, para la toma de decisiones por parte de la autoridad nacional”.

En este sentido, se detalla el número de Instituciones Educativas y estudiantes, por sostenimiento en el Distrito Metropolitano de Quito, correspondiente a los períodos lectivos: 2021-2022; 2022-2023, en los Régimenes: Costa-Galápagos y Sierra-Amazonía.

Tabla 22 Estudiantes e Instituciones Educativas por Sostenimiento, Régimen Costa-Galápagos 2021-2022

SOSTENIMIENTO	DISTRITO EDUCATIVO	ESTUDIANTES COSTA-GALÁPAGOS	INSTITUCIONES EDUCATIVAS COSTA-GALÁPAGOS	ESTUDIANTES	INSTITUCIONES EDUCATIVAS
FISCAL	17D01	3.277	36	3.544	43
	17D03	201	6		
	17D04	66	1		
FISCOMISIONAL	17D01	60	3	846	5
	17D05	68	1		
	17D08	718	1		
PARTICULAR	17D02	49	2	915	30
	17D03	58	7		
	17D04	279	5		
	17D05	516	10		
	17D06	5	2		
	17D07	-	3		
	17D09	8	1		

Fuente: Reporte de Cupos Disponibles Costa-Galápagos – GIA 2021-2022 con corte 04_04_2022
Elaboración: Dirección Zonal de Planificación

Tabla 23 Estudiantes e Instituciones Educativas por Sostenimiento, Régimen Costa-Galápagos 2022-2023

SOSTENIMIENTO	DISTRITO EDUCATIVO	ESTUDIANTES	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	ESTUDIANTES	INSTITUCIONES EDUCATIVAS
FISCAL	17D01	3.423	36	3.629	43
	17D03	206	6		
	17D04	-	1		
FISCOMISIONAL	17D01	-	3	759	5
	17D05	-	1		
	17D08	759	1		

Subsecretaría de Educación del DMQ

Dirección: Av. Amazonas N34-351 y Av. Atahualpa
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: 593-2-297-2900/ www.educacion.gob.ec

PARTICULAR	17D02	-	2	62	31
	17D03	-	9		
	17D04	-	5		
	17D05	62	10		
	17D06	-	2		
	17D07	-	2		
	17D09	-	1		

Fuente: Reporte de Cupos Disponibles Costa-Galápagos – GIA 2022-2023 con corte 02_06_2022
Elaboración: Dirección Zonal de Planificación

Tabla 24 Estudiantes e Instituciones Educativas por Sostenimiento 2021-2022, Régimen Sierra-Amazonía

SOSTENIMIENTO	DISTRITO EDUCATIVO	ESTUDIANTES SIERRA-AMAZONÍA	INSTITUCIONES EDUCATIVAS SIERRA-AMAZONÍA	ESTUDIANTES	INSTITUCIONES EDUCATIVAS
FISCAL	17D01	-	-	426.532	456
	17D02	42.047	38		
	17D03	56.508	79		
	17D04	33.797	46		
	17D05	78.120	73		
	17D06	96.740	72		
	17D07	62.318	43		
	17D08	23.172	47		
	17D09	33.830	58		
FISCOMISIONAL	17D01	-	-	24.042	52
	17D02	1.531	4		
	17D03	286	3		
	17D04	3.284	8		
	17D05	5.543	9		
	17D06	5.996	11		
	17D07	2.899	4		
	17D08	2.717	8		
	17D09	1.786	5		
MUNICIPAL	17D02	3.771	3	21.294	34 ²
	17D03	3.241	5		
	17D04	4.474	6		
	17D05	2.308	6		
	17D06	456	5		

² La Institución Educativa Municipal Sucre, en régimen Sierra-Amazonía, tiene dos códigos AMIE 17H00740 - oferta ordinaria y AMIE 17H00832 - oferta extraordinaria; sin embargo, se considera un solo registro al tratarse de la misma Institución Educativa.

	17D07	5.980	5		
	17D08	632	3		
	17D09	432	1		
PARTICULAR	17D02	9.551	68	154.866	825
	17D03	21.251	135		
	17D04	8.885	59		
	17D05	42.898	203		
	17D06	17.378	124		
	17D07	18.311	71		
	17D08	17.936	89		
	17D09	18.656	76		

Fuente: Reporte de Cupos Disponibles Sierra-Amazonía – GIA 2021-2022 con corte 02_06_2022
Elaboración: Dirección Zonal de Planificación

Por otro lado, se detalla el número de Instituciones Educativas y estudiantes, por sostenimiento en el Distrito Metropolitano de Quito, correspondiente al período lectivo 2022 – 2023, Regímenes: Costa-Galápagos y Sierra-Amazonía:

Tabla 25 Estudiantes e Instituciones Educativas por Sostenimiento 2022-2023, Regímenes: Sierra-Amazonía y Costa-Galápagos 2022-2023

SOSTENIMIENTO	DISTRITO EDUCATIVO	ESTUDIANTES SIERRA-AMAZONÍA	ESTUDIANTES COSTA-GALÁPAGOS	INSTITUCIONES EDUCATIVAS SIERRA-AMAZONÍA	INSTITUCIONES EDUCATIVAS COSTA-GALÁPAGOS	ESTUDIANTES	INSTITUCIONES EDUCATIVAS
FISCAL	17D01	-	3.357	-	36	416.836	498
	17D02	41.692	-	38	-		
	17D03	55.360	233	79	6		
	17D04	33.164	29	46	1		
	17D05	73.927	-	72	-		
	17D06	92.799	-	72	-		
	17D07	60.669	-	43	-		
	17D08	22.915	-	47	-		
	17D09	32.691	-	58	-		
FISCOMISIONAL	17D01	-	53	-	3	24.653	57
	17D02	1.645	-	4	-		
	17D03	322	-	3	-		
	17D04	3.057	-	8	-		
	17D05	5.327	99	9	1		
	17D06	5.692	-	11	-		
	17D07	3.037	-	4	-		
	17D08	2.779	762	8	1		
	17D09	1.880	-	5	-		

MUNICIPAL	17D02	3.702	-	3	-	21.075	34 ³
	17D03	3.248	-	5	-		
	17D04	4.373	-	6	-		
	17D05	2.281	-	6	-		
	17D06	430	-	5	-		
	17D07	5.971	-	5	-		
	17D08	638	-	3	-		
	17D09	432	-	1	-		
PARTICULAR	17D02	9.685	43	68	2	160.220	856
	17D03	22.736	96	136	9		
	17D04	9.138	273	61	5		
	17D05	42.384	409	203	10		
	17D06	17.729	4	124	2		
	17D07	19.527	553	71	2		
	17D08	18.003	-	87	-		
	17D09	19.625	15	75	1		

Fuente: Reporte de Cupos Disponibles Costa-Galápagos y Sierra-Amazonía- GIA 2022-2023 con corte 22_12_2022
Elaboración: Dirección Zonal de Planificación

Tabla 26 Oferta Educativa por Distrito Educativo, Régimen Costa-Galápagos 2021-2022

DISTRITO EDUCATIVO/ SOSTENIMIENTOS	OFERTA EDUCATIVA (AFORO)	DEMANDA (ESTUDIANTES)	DISPONIBILIDAD DE OFERTA
17D01	6.333	3.337	2.996
FISCAL	6.173	3.277	2.896
FISCOMISIONAL	160	60	100
17D02	210	49	161
PARTICULAR	210	49	161
17D03	894	259	635
FISCAL	608	201	407
PARTICULAR	286	58	228
17D04	2.850	345	2.505
FISCAL	320	66	254
PARTICULAR	2.530	279	2.251
17D05	1.984	584	1.400
FISCOMISIONAL	90	68	22
PARTICULAR	1.894	516	1.378
17D06	35	5	30

³ La Institución Educativa Municipal Sucre, en régimen Sierra-Amazonía, tiene dos códigos AMIE 17H00740 - oferta ordinaria y AMIE 17H00832 - oferta extraordinaria; sin embargo, se considera un solo registro al tratarse de la misma Institución Educativa.

Subsecretaría de Educación del DMQ

Dirección: Av. Amazonas N34-351 y Av. Atahualpa
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: 593-2-297-2900/ www.educacion.gob.ec

PARTICULAR	35	5	30
17D07	508	-	508
PARTICULAR	508	-	508
17D08	972	718	254
FISCOMISIONAL	972	718	254
17D09	25	8	17
PARTICULAR	25	8	17
Total	13.811	5.305	8.506

Fuente: Reporte de Cupos Disponibles Costa-Galápagos – GIA 2021-2022 con corte 04_04_2022
Elaboración: Dirección Zonal de Planificación

Tabla 27 Oferta Educativa por Distrito Educativo, Régimen Sierra-Amazonía 2021-2022

Direcciones Distritales/ Sostenimientos	Oferta Educativa (Aforo)	Demanda (Estudiantes)	Disponibilidad de Oferta
17D02	74.132	56.900	17.232
FISCAL	46.330	42.047	4.283
FISCOMISIONAL	2.046	1.531	515
MUNICIPAL	4.209	3.771	438
PARTICULAR	21.547	9.551	11.996
17D03	123.198	81.286	41.912
FISCAL	67.907	56.508	11.399
FISCOMISIONAL	898	286	612
MUNICIPAL	3.471	3.241	230
PARTICULAR	50.922	21.251	29.671
17D04	83.560	50.440	33.120
FISCAL	42.797	33.797	9.000
FISCOMISIONAL	5.335	3.284	2.051
MUNICIPAL	6.738	4.474	2.264
PARTICULAR	28.690	8.885	19.805
17D05	197.998	128.869	69.129
FISCAL	88.733	78.120	10.613
FISCOMISIONAL	8.454	5.543	2.911
MUNICIPAL	4.435	2.308	2.127
PARTICULAR	96.376	42.898	53.478
17D06	158.455	120.570	37.885
FISCAL	115.201	96.740	18.461
FISCOMISIONAL	7.593	5.996	1.597
MUNICIPAL	718	456	262
PARTICULAR	34.943	17.378	17.565
17D07	136.217	89.508	46.709
FISCAL	70.159	62.318	7.841

Subsecretaría de Educación del DMQ

Dirección: Av. Amazonas N34-351 y Av. Atahualpa
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: 593-2-297-2900/ www.educacion.gob.ec

FISCOMISIONAL	3.955	2.899	1.056
MUNICIPAL	6.773	5.980	793
PARTICULAR	55.330	18.311	37.019
17D08	68.046	44.457	23.589
FISCAL	30.323	23.172	7.151
FISCOMISIONAL	3.812	2.717	1.095
MUNICIPAL	715	632	83
PARTICULAR	33.196	17.936	15.260
17D09	78.006	54.704	23.302
FISCAL	41.772	33.830	7.942
FISCOMISIONAL	2.255	1.786	469
MUNICIPAL	542	432	110
PARTICULAR	33.437	18.656	14.781
Total	919.612	626.734	292.878

Fuente: Reporte de Cupos Disponibles Sierra-Amazonía – GIA 2021-2022 con corte 02_06_2022
Elaboración: Dirección Zonal de Planificación

Tabla 28 Oferta Educativa por Distrito Educativo, Régimen Costa-Galápagos 2022-2023

DISTRITO EDUCATIVO/ SOSTENIMIENTOS	OFERTA EDUCATIVA (AFORO)	DEMANDA (ESTUDIANTES)	DISPONIBILIDAD DE OFERTA
17D01	6.461	3.410	3.051
FISCAL	6.328	3.357	2.971
FISCOMISIONAL	133	53	80
17D02	223	43	180
PARTICULAR	223	43	180
17D03	1.706	329	1.377
FISCAL	624	233	391
PARTICULAR	1.082	96	986
17D04	2.025	302	1.723
FISCAL	111	29	82
PARTICULAR	1.914	273	1.641
17D05	1.265	508	757
FISCOMISIONAL	99	99	-
PARTICULAR	1.166	409	757
17D06	29	4	25
PARTICULAR	29	4	25
17D07	1.073	553	520
PARTICULAR	1.073	553	520
17D08	1.000	762	238
FISCOMISIONAL	1.000	762	238
17D09	15	15	-

Subsecretaría de Educación del DMQ

Dirección: Av. Amazonas N34-351 y Av. Atahualpa
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: 593-2-297-2900/ www.educacion.gob.ec

PARTICULAR	15	15	-
Total	13.797	5.926	7.871

Fuente: Reporte de Cupos Disponibles Costa-Galápagos – GIA 2022-2023 con corte 22_12_2022
Elaboración: Dirección Zonal de Planificación

Tabla 29 Oferta Educativa por Distrito Educativo, Régimen Sierra-Amazonía 2022-2023

Direcciones Distritales/ Sostenimientos	Oferta Educativa (Aforo)	Demanda (Estudiantes)	Disponibilidad de Oferta
17D02	71.913	56.724	15.189
FISCAL	45.525	41.692	3.833
FISCOMISIONAL	2.075	1.645	430
MUNICIPAL	4.209	3.702	507
PARTICULAR	20.104	9.685	10.419
17D03	117.853	81.666	36.187
FISCAL	65.544	55.360	10.184
FISCOMISIONAL	938	322	616
MUNICIPAL	3.446	3.248	198
PARTICULAR	47.925	22.736	25.189
17D04	82.095	49.732	32.363
FISCAL	41.997	33.164	8.833
FISCOMISIONAL	4.930	3.057	1.873
MUNICIPAL	6.028	4.373	1.655
PARTICULAR	29.140	9.138	20.002
17D05	200.474	123.919	76.555
FISCAL	88.312	73.927	14.385
FISCOMISIONAL	8.282	5.327	2.955
MUNICIPAL	4.665	2.281	2.384
PARTICULAR	99.215	42.384	56.831
17D06	151.941	116.650	35.291
FISCAL	109.267	92.799	16.468
FISCOMISIONAL	7.544	5.692	1.852
MUNICIPAL	734	430	304
PARTICULAR	34.396	17.729	16.667
17D07	132.327	89.204	43.123
FISCAL	69.468	60.669	8.799
FISCOMISIONAL	3.751	3.037	714
MUNICIPAL	6.737	5.971	766
PARTICULAR	52.371	19.527	32.844
17D08	65.327	44.335	20.992
FISCAL	28.421	22.915	5.506

Subsecretaría de Educación del DMQ

Dirección: Av. Amazonas N34-351 y Av. Atahualpa
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: 593-2-297-2900/ www.educacion.gob.ec

FISCOMISIONAL	4.136	2.779	1.357
MUNICIPAL	720	638	82
PARTICULAR	32.050	18.003	14.047
17D09	80.022	54.628	25.394
FISCAL	40.469	32.691	7.778
FISCOMISIONAL	2.422	1.880	542
MUNICIPAL	542	432	110
PARTICULAR	36.589	19.625	16.964
Total	901.952	616.858	285.094

Fuente: Reporte de Cupos Disponibles Sierra-Amazonía – GIA 2022-2023 con corte 22_12_2022
Elaboración: Dirección Zonal de Planificación

➤ **ACTUALIZACIÓN ARCHIVO MAESTRO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS (AMIE)**

En función al Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Educación, en el artículo 37, literal m); entre las atribuciones y responsabilidades de la Dirección Zonal de Planificación, establece lo siguiente: *“m) Coordinar la validación de la calidad de información y Supervisar su actualización en el Archivo Maestro de Instituciones Educativas (AMIE) y otros sistemas de información del Ministerio de Educación”.*

En tal virtud, con Circular Nro. MINEDUC-SEDMQ-2022-00028-C, de fecha 26 de abril de 2022, la Dirección Nacional de Análisis e Información Educativa, comunicó la apertura Archivo Maestro de Instituciones Educativa (AMIE) COSTA-GALÁPAGOS, período 2021-2022 FIN; los resultados son los siguientes:

Tabla 30 Actualización AMIE COSTA- GALÁPAGOS período 2021 – 2022 FIN	COSTA-GALÁPAGOS / FIN 2021-2022			INSTITUCIONES EDUCATIVAS _COSTA-GALÁPAGOS
	IMPRESIÓN DE BOLETA			
	NO	SI	% AVANCE	
DISTRITO EDUCATIVO				
17D01-Noroccidente	-	39	100,00%	39
17D02-Calderón	-	2	100,00%	2
17D03-La Delicia	-	13	100,00%	13
17D04-Centro	-	6	100,00%	6
17D05-Norte	-	11	100,00%	11
17D06-Eloy Alfaro	-	2	100,00%	2
17D07-Quitumbe	-	3	100,00%	3
17D08-Los Chillos	-	1	100,00%	1
17D09- Tumbaco	-	1	100,00%	1

Subsecretaría de Educación del DMQ

Dirección: Av. Amazonas N34-351 y Av. Atahualpa
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: 593-2-297-2900/ www.educacion.gob.ec

TOTAL	-	78	100,00%	78
-------	---	----	---------	----

Fuente: Archivo Maestro de IE toma fin, Costa-Galápagos 2021-2022.
Elaboración: Dirección Zonal de Planificación

Mediante Circular Nro. MINEDUC-SEDMQ-2022-00049-C, de fecha 08 de septiembre de 2022, la Dirección Nacional de Análisis e Información Educativa, comunicó la apertura Archivo Maestro de Instituciones Educativas para los regímenes: Sierra-Amazonía período 2021-2022 Fin; y, Costa-Galápagos, período 2022-2023 Inicio, con los siguientes resultados:

Tabla 31 Actualización Sierra-Amazonía AMIE período 2021 – 2022 FIN y Costa-Galápagos AMIE período 2022 – 2023 INICIO

DISTRITO EDUCATIVO	SIERRA-AMAZONÍA; FIN 2021-2022			INSTITUCIONES EDUCATIVAS SIERRA-AMAZONÍA	COSTA-GALÁPAGOS; INICIO 2022-2023			INSTITUCIONES EDUCATIVAS COSTA-GALÁPAGOS
	IMPRESIÓN DE BOLETA				IMPRESIÓN DE BOLETA			
	NO	SI	% AVANCE		NO	SI	% AVANCE	
17D01-Noroccidente	-	-	100,00%	-	-	39	100,00%	39
17D02-Calderón	-	113	100,00%	113	-	2	100,00%	2
17D03-La Delicia	-	222	100,00%	222	-	15	100,00%	15
17D04-Centro	-	120	100,00%	120	-	6	100,00%	6
17D05-Norte	-	291	100,00%	291	-	11	100,00%	11
17D06-Eloy Alfaro	-	212	100,00%	212	-	2	100,00%	2
17D07-Quitumbe	-	123	100,00%	123	-	2	100,00%	2
17D08-Los Chillos	-	147	100,00%	147	-	1	100,00%	1
17D09-Tumbaco	-	140	100,00%	140	-	1	100,00%	1
TOTAL	-	1.368	100,00%	1.368	-	79	100,00%	79

Fuente: Archivo Maestro de IE toma fin, Sierra-Amazonía 2021-2022 y toma Inicio Costa-Galápagos 2022-2023.
Elaboración: Dirección Zonal de Planificación

Adicionalmente, con Circular Nro. MINEDUC-SEDMQ-2022-00055-C, de fecha 26 de octubre de 2022, la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, remitió a las Direcciones Distritales, la comunicación referente a la apertura Archivo Maestro de Instituciones Educativas (AMIE) Sierra-Amazonía, período 2022 – 2023 Inicio, como resultado del ejercicio se detalla:

Tabla 32 Actualización Sierra-Amazonía AMIE período 2022 – 2023 INICIO

DISTRITO EDUCATIVO	SIERRA-AMAZONÍA / INICIO 2022-2023			INSTITUCIONES EDUCATIVAS SIERRA-AMAZONÍA
	IMPRESIÓN DE BOLETA			
	NO	SI	% AVANCE	
17D01-Noroccidente	-	-	100,00%	-
17D02-Calderón	-	113	100,00%	113
17D03-La Delicia	-	223	100,00%	223
17D04-Centro	-	122	100,00%	122
17D05-Norte	-	290	100,00%	290

Subsecretaría de Educación del DMQ

Dirección: Av. Amazonas N34-351 y Av. Atahualpa
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: 593-2-297-2900/ www.educacion.gob.ec

17D06-Eloy Alfaro	-	212	100,00%	212
17D07-Quitumbe	-	123	100,00%	123
17D08-Los Chillos	-	145	100,00%	145
17D09- Tumbaco	-	139	100,00%	139
TOTAL	-	1.367	100,00%	1.367

Fuente: Archivo Maestro de IE toma Inicio, Sierra-Amazonía 2022-2023.
Elaboración: Dirección Zonal de Planificación

5.4.2. Gestión de la Dirección Zonal de Asesoría Jurídica

➤ Convenios de Cooperación Interinstitucional

Tabla 33 Convenios de cooperación interinstitucional con la SEDMQ ENERO – DICIEMBRE 2022

Nro.	Nombre del Convenio	Objeto	Contraparte	Fecha de Suscripción
SEDMQ-CONV-2022-001	CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE LLANO CHICO	Los comparecientes se comprometen a cooperar mutuamente en todas las acciones que sean de su competencia, para dotar y brindar mantenimiento de la infraestructura de Instituciones Educativas de competencia de la Dirección Distrital de Educación 17D02-Calderón. EL "GADPLLCH", en función de las atribuciones, funciones y competencias establecidas en el COOTAD y conforme a las reglas establecidas en los artículos 130 al 133 del Reglamento de Administración y Control de Bienes del Sector Público, entrega a favor la "CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN LA UNIDAD EDUCATIVA 24 DE MAYO - PARROQUIA LLANO CHICO -GUALO"; por un monto que ascienden a la cantidad de (USD 48.645,24).	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE LLANO CHICO	14/04/2022
SEDMQ-CONV-2022-002	CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE CUMBAYÁ, LA LIGA DEPORTIVA PARROQUIAL DE CUMBAYÁ, Y EL BARRIO SAN JUAN DE CUMBAYÁ	Los comparecientes se comprometen a cooperar mutuamente en todas las acciones que sean de su competencia, para dotar y brindar mantenimiento de la infraestructura de Instituciones Educativas de competencia de la Dirección Distrital de Educación 17D09-Tumbaco.El GADPRC, en función de las atribuciones, funciones y competencias establecidas en el COOTAD y conforme a las reglas establecidas en los artículos 130 al 133 del Reglamento de Administración y Control de Bienes del Sector Público, en coordinación con los representantes de la Liga Deportiva Parroquial de Cumbayá y Barrio San Juan de Cumbayá; realizaran a favor de la Institución Educativa Fiscal Cumbayá el "Mantenimiento y mejoras de la infraestructura deportiva y áreas afines de la Institución Educativa Fiscal Cumbayá".	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE CUMBAYÁ.	27/04/2022
SEDMQ-CONV-2022-003	CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Y LA FUNDACIÓN CONSERVARTECUADOR	Coordinar la cooperación interinstitucional a fin de desarrollar acciones orientadas al rescate, recuperación, desinfección, estabilización y conservación de la colección de los libros más afectados (escogidos por el Instituto Nacional Mejía) que forman parte del patrimonio documental emblemático de la Biblioteca del Instituto Nacional Mejía en Quito -Ecuador, razón por la cual se requiere implementar este proyecto como parte de un plan de preservación integral del acervo bibliográfico patrimonial de la Biblioteca del Instituto Nacional Mejía que permita su estabilización y rescate para beneficio de la ciudadanía..	LA FUNDACIÓN CONSERVARTECUADOR	05/05/2022
SEDMQ-CONV-2022-004	CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Y EL GAD PARROQUIAL DE CALACALÍ, PARA LA REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL EDIFICIO	Los comparecientes se comprometen a cooperar mutuamente en todas las acciones que sean de su competencia, para dotar y brindar mantenimiento de la infraestructura física. EL Gad Parroquial de Calacalí, en función de las atribuciones, funciones y competencias establecidas en el COOTAD y conforme a las reglas establecidas en los artículos 130 al 133 del Reglamento de Administración y Control de Bienes del Sector Público, entrega a favor de la Institución Educativa "Línea	EL GAD PARROQUIAL DE CALACALÍ	12/05/2022

Subsecretaría de Educación del DMQ

Dirección: Av. Amazonas N34-351 y Av. Atahualpa
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: 593-2-297-2900/ www.educacion.gob.ec

	PATRIMONIAL Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LÍNEA EQUINOCCIAL, PARROQUIA CALACALÍ, DE COMPETENCIA DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL DE EDUCACIÓN 17D03 - LA DELICIA.	Equinoccial" las obras denominadas "REPARACIÓN TOTAL DEL EDIFICIO PATRIMONIAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA"; regida bajo el resultado de los estudios técnicos correspondientes; y la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, a través de la Dirección Distrital de Educación 17D03 – La Delicia, en función de las atribuciones, funciones y competencias establecidas, realizará la "AMPLIACIÓN DE BATERÍAS SANITARIAS, MANTENIMIENTO DE BATERÍAS SANITARIAS EXISTENTES, MANTENIMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LA INSTITUCIÓN, MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE TUBERÍAS DE AGUA POTABLE, MANTENIMIENTO DE TECHOS EXISTENTES Y PINTURA EXTERNA DE FACHADAS".		
SEDMQ-CONV-2022-005	CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Y EL LICEO FRANCO-ECUATORIANO LA CONDAMINE.	Coordinar con el Liceo Franco-Ecuatoriano La Condamine para entregar dos becas de excelencia a dos estudiantes (un hombre, una mujer) de Séptimo Año de EGB del sostenimiento fiscal del Distrito Metropolitano de Quito, para cursar desde Octavo Año de EGB hasta 3er Año de Bachillerato.	LICEO FRANCO-ECUATORIANO LA CONDAMINE	06/07/2022
S/N	CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DE USO CON TRANSFERENCIA DE FONDOS DESTINADOS AL PAGO DE GASTOS RELACIONADOS AL USO DE UN ESPACIO FÍSICO UBICADO EN EL BIEN INMUEBLE DENOMINADO PLATAFORMA GUBERNAMENTAL DE GESTIÓN FINANCIERA; ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN - SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Y LA SECRETARÍA TÉCNICA DE GESTIÓN INMOBILIARIA DEL SECTOR PÚBLICO, INMOBILIAR.	En virtud de los antecedentes expuestos. INMOBILIAR entrega a la ENTIDAD OCUPANTE, espacios físicos para su uso institucional en el inmueble denominado Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera, ubicado en las calles Japón, Unión Nacional de Periodistas, Juan José Villalengua y Alfonso Pereira, parroquia Iñaquito del Distrito Metropolitano de Quito. Las partes dejan constancia que las instalaciones se encuentran en estado de habitabilidad y uso para la prestación de servicios públicos.	SETEGISP	26/10/2022
SEDMQ-CONV-2022-007	CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Y EL COMITÉ BARRIAL DE ITULCACHI	Los comparecientes se comprometen a cooperar mutuamente para dar mantenimiento y dotar de la infraestructura necesaria a la Institución Educativa Enrique Ponce Gangotena, Institución Educativa perteneciente a la Dirección Distrital de Educación 17D09 Tumbaco.	COMITÉ BARRIAL DE ITULCACHI	23/09/2022
SEDMQ-CONV-2022-008	CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Y LA FUNDACIÓN ZOOLOGICA DEL ECUADOR	Ejecutar 20 recorridos a 2000 estudiantes de las Instituciones Educativas del sostenimiento fiscal del Distrito Metropolitano de Quito a través de la cooperación entre la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito y el Zoológico de Quito, este último permitirá el ingreso gratuito a los estudiantes.	FUNDACIÓN ZOOLOGICA DEL ECUADOR	21/09/2022
SEDMQ-CONV-2022-010	CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, Y EL GAD PARROQUIAL DE EL QUINCHE	El Gobierno Autónomo Descentralizado "El Quinche", en función de las atribuciones, funciones y competencias establecidas en el COOTAD y conforme a las reglas establecidas en los artículos 1 30 al 133 del Reglamento de Administración y Control de Bienes del Sector Público, entrega a favor de la Institución Educativa "Rosa María López" el proyecto denominado "REPARACIÓN DEL CERRAMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN DE UN AULA EN LA ESCUELA ROSA LÓPEZ DE I.A COMUNA LA VICTORIA DE LA PARROQUIA EL QUINCHE, MEDIANTE ADQUISICIÓN DE MATERIALES"; regida bajo el resultado de los estudios técnicos correspondientes.	GAD PARROQUIAL DE EL QUINCHE	21/12/2022

Elaboración: Dirección Zonal de Asesoría Jurídica.

Tabla 34 Organizaciones sociales sin fines de lucro - Año 2022

Subsecretaría de Educación del DMQ

Dirección: Av. Amazonas N34-351 y Av. Atahualpa
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: 593-2-297-2900/ www.educacion.gob.ec

NO.	NOMBRE	NO. RESOLUCIÓN	FECHA
1	FUNDACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE APOYO "SEA"	MINEDUC-SEDMQ-2022-00043-R	28/1/2022
2	FUNDACIÓN MARIPOSA VERDE	MINEDUC-SEDMQ-2022-00095-R	21/2/2022
3	FUNDACIÓN RED IMPACTO MUJER - ECUADOR	MINEDUC-SEDMQ-2022-00097-R	21/2/2022
4	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS "OXFORD AND HEADWAY"	MINEDUC-SEDMQ-2022-00152-R	25/3/2022
5	FUNDACIÓN ICARO	MINEDUC-SEDMQ-2022-00155-R	29/3/2022
6	FUNDACIÓN INNOVA	MINEDUC-SEDMQ-2022-00218-R	10/5/2022
7	FUNDACIÓN EDUCATIVA COLEGIO KRUGER SCHOOL	MINEDUC-SEDMQ-2022-00235-R	31/5/2022
8	FUNDACIÓN EDUCATIVA COMUNA	MINEDUC-SEDMQ-2022-00241-R	2/6/2022
9	FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA EDUCACIÓN EMILIO UZCÁTEGUI FUNDEED	MINEDUC-SEDMQ-2022-00371-R	12/7/2022
10	FUNDACIÓN RAÍCES DEL SABER	MINEDUC-SEDMQ-2022-00308-R	17/6/2022
11	FUNDACIÓN EDUCATIVA FUNPRO	MINEDUC-SEDMQ-2022-00365-R	6/7/2022
12	CORPORACIÓN PARA LA INNOVACIÓN Y TECNOLOGIA EDUCATIVA INNOVATEC CORP	MINEDUC-SEDMQ-2022-00466-R	11/8/2022
13	FUNDACIÓN QUIPA PACHA	MINEDUC-SEDMQ-2022-00456-R	4/8/2022
14	FUNDACIÓN PABLO SERRANO	MINEDUC-SEDMQ-2022-00497-R	23/8/2022
15	FUNDACIÓN CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL	MINEDUC-SEDMQ-2022-00458-R	4/8/2022
16	FUNDACIÓN REYSOL	MINEDUC-SEDMQ-2022-00296-R	15/6/2022
17	FUNDACION IBEROAMERICANA DE EDUCACION TECNOLOGIA E INOVACION FIETIE	MINEDUC-SEDMQ-2022-00457-R	4/8/2022
18	FUNDACIÓN EDUCATIVA ENRIQUE PESTALOZZI	MINEDUC-SEDMQ-2022-00600-R	3/10/2022
19	FUNDACIÓN KUADRUS	MINEDUC-SEDMQ-2022-00550-R	13/9/2022
20	FUNDACIÓN DOLORES CACUANGO	MINEDUC-SEDMQ-2022-00539-R	12/9/2022
21	ASOCIACION LATINOAMERICANA IMPETU	MINEDUC-SEDMQ-2022-00384-R	20/7/2022
22	ASOCIACIÓN DE EX-CADETES DEL COLEGIO MILITAR ELOY ALFARO, PROMOCIÓN 86	MINEDUC-SEDMQ-2022-00638-R	17/10/2022
23	FUNDACIÓN UNIDOS PARA EL DESARROLLO HUMANO-FUDH	MINEDUC-SEDMQ-2022-00572-R	21/9/2022
24	COLEGIO PROFESIONAL DE ASESORES EDUCATIVOS DEL ECUADOR (COLPASE)	MINEDUC-SEDMQ-2022-00665-R	28/10/2022
25	FUNDACIÓN NSM FUNDACIÓN EDUCACIÓN, DESARROLLO Y FUTURO	MINEDUC-SEDMQ-2022-00674-R	1/11/2022
26	FUNDACIÓN KILLA ÑAN	MINEDUC-SEDMQ-2022-00778-R	17/11/2022
27	FUNDACIÓN "SEMINARE"	MINEDUC-SEDMQ-2022-00603-R	4/10/2022
28	FUNDACIÓN CEFE CENTRO DE FORTALECIMIENTO EDUCATIVO	MINEDUC-SEDMQ-2022-00849-R	28/12/2022
29	FUNDACIÓN EDUCATIVA COLEGIO CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA	MINEDUC-SEDMQ-2022-00849-R	17/10/2022
30	FUNDACIÓN NIÑOS DE MARÍA	MINEDUC-SEDMQ-2022-00576-OF	3/10/2022

Elaboración: Dirección Zonal de Asesoría Jurídica.

5.4.3. Gestión de la Dirección Zonal de Desarrollo Profesional Educativo.

5.4.3.1. Aliados Estratégicos

La Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito suscribe convenios de prestación de servicios con Empresa ÓPTICA SAMM y Empresa Cuero ARAMIS.

Subsecretaría de Educación del DMQ

Dirección: Av. Amazonas N34-351 y Av. Atahualpa
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: 593-2-297-2900/ www.educacion.gob.ec

Al momento se encuentra en análisis la firma de tres convenios que proveerán de beneficios exclusivos a la Comunidad Educativa.

5.4.3.2. Convenio de Prácticas Preprofesionales

Mediante acuerdo Ministerial MINEDUC-MINEDUC-2021-00015-A, que regula el proceso de voluntariado y prácticas preprofesionales desarrolladas en Instituciones Educativas fiscales del Ministerio de Educación en su Disposición General Primera señala: "Encárguese a la Subsecretaría de Desarrollo Profesional Educativo el diseño del proceso y emisión de los lineamientos para la ejecución del voluntariado y prácticas pre profesionales en Instituciones Educativas fiscales del Ministerio de Educación, para lo cual podrá coordinar con las diferentes áreas del Ministerio de Educación a través de la plataforma informática habilitada para el efecto".

5.4.3.3. Convenio con la Universidad Central del Ecuador

En el marco del "CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN-SEDMQ CON LA FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y LA FACULTAD DE CULTURA FÍSICA DE LA UCE, PARA "PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE, PERÍODO 2021-2026", NRO. SEDMQ-CONV-2021-002.", se desarrollaron las siguientes actividades:

Con el fin de mejorar el proceso de asignación de practicantes a las Instituciones Educativas Fiscales pertenecientes a la Subsecretaría de Educación del Distrito Educativo, mediante Memorando Nro. MINEDUC-SEDMQ-2022-02806-M, suscrito por el Mgs. Enrique Pérez García, Subsecretario de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, se solicita lo siguiente:

"(...) en cumplimiento con el proceso de practica preprofesional, se solicita realizar el respectivo levantamiento de información de practicantes requeridos por cada Institución Educativa perteneciente al Distrito Metropolitano de Quito, para lo cual se adjunta la matriz que debe ser socializada a cada IE con el fin de recolectar la información requerida (...)"

Se realiza la compilación de la información remitida por cada Dirección Distrital, misma que fue revisada, con el siguiente resultado:

Tabla 35 Practicantes requeridos por cada distrito convenio UCE

Distrito Educativo	Requerimiento de Practicantes
17D01-Noroccidente	12
17D02-Calderón	219
17D03-La Delicia	113
17D04-Centro	374
17D05-Norte	408
17D06-Eloy Alfaro	404
17D07-Quitumbe	203
17D08-Los Chillos	170
17D09-Tumbaco	135
Total	2038

Subsecretaría de Educación del DMQ

Dirección: Av. Amazonas N34-351 y Av. Atahualpa
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: 593-2-297-2900/ www.educacion.gob.ec

Fuente: Respuestas al Memorando Nro. MINEDUC-SEDMQ-2022-02806-M por cada Dirección Distrital.
Elaboración: Dirección Zonal de Desarrollo Profesional Educativo

Mediante Oficio No. 001-UVS, de 18 de agosto de 2022, suscrito por la MSc. Jesenia Moreira, ADMINISTRADORA DEL CONVENIO SEDEMQ-CONV-2021-0026, en el cual menciona "(...) se incorporarán a la PPPD en el Distrito Metropolitano de Quito, período lectivo 2022-2023, la cifra de 1366 estudiantes (...)"

Una vez revisada la información se realiza la asignación de Instituciones Educativas a los practicantes según el siguiente cuadro:

Tabla 36 Total practicantes con institución asignada estudiantes UCE

Distrito Educativo	Número de practicantes
17D01-Noroccidente	2
17D02-Calderón	103
17D03-La Delicia	88
17D04-Centro	123
17D05-Norte	284
17D06-Eloy Alfaro	307
17D07-Quitumbe	81
17D08-Los Chillos	50
17D09-Tumbaco	33
Total	1071

Fuente: respuesta a requerimiento de asignación de IE realizadas por cada Dirección Distrital
Elaboración: Dirección Zonal de Desarrollo Profesional Educativo

Convenio Vigente Universidad de la RIOJA

"CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA. No 005"

Mediante "CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA", No. 005, Solicita la inclusión de 71 alumnos en el programa de practica preprofesional, para lo cual mediante Memorando Nro. MINEDUC-SEDMQ-2022-01221-M, se solicita a las Zonas se realice las acciones pertinentes para que los alumnos cumplan con su respectivo proceso de practica preprofesional, así como mediante Memorando Nro. MINEDUC-SEDMQ-DZDPE-2022-0105-M, se solicita a las Direcciones Distritales de Educación, pertenecientes al Distrito Metropolitano de Quito, se proceda con el respectivo proceso de asignación y capacitación de los practicantes según lo establecido en los "Lineamientos para la implementación del proceso de voluntariado y prácticas preprofesionales a través de la plataforma informática "MinEduc te integra".

5.4.4. Gestión de la División Zonal Administrativa

Los resultados alcanzados en la gestión del 01 enero al 31 de diciembre de 2021. se presenta principalmente en:

Subsecretaría de Educación del DMQ

Dirección: Av. Amazonas N34-351 y Av. Atahualpa
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: 593-2-297-2900/ www.educacion.gob.ec

5.4.4.1. UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS

5.4.4.1.1. PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN (PAC), MODIFICACIONES Y EJECUCIÓN

El Plan Anual de Contratación (PAC) 2022 de la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, se publicó el 15 de enero de 2022 mediante Resolución Nro. MINEDUC-SEDMQ-2022-00033-R. Se realizaron 9 modificaciones debido a las asignaciones extrapresupuestarias.

De enero a diciembre de 2022, se ejecutaron los procesos planificados dentro del primero, segundo y tercer cuatrimestre del Plan Anual de Contratación (PAC), de acuerdo con el presupuesto asignado y codificado.

Tabla 37 Listado de Procesos de Contratación año 2022

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	Adjudicados		Finalizados	
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía	17	55.647,80	17	55.647,80
Catálogo Electrónico	12	4'745.683,41	3	112.508,64
Subasta Inversa Electrónica	2	38.924,00	0	0
Menor Cuantía Obras	1	138.504,28	0	0
Terminación Unilateral	1	1.480,27	1	1.480,27

Fuente: División Zonal Administrativa

Se publicaron 26 procesos de contratación de “**Necesidad de Ínfima Cuantía**” de los cuales se adjudicaron 17 para la adquisición de bienes obras y contratación de servicios.

Se realizaron 12 procesos de contratación de “**Catálogo Electrónico**”, para la adquisición de bienes y contratación de servicios.

Se realizaron 2 procesos de contratación de “**Subasta Inversa Electrónica**”, para la contratación de servicios.

5.4.4.1.2. PROVEEDORES INCUMPLIDOS:

Se declaró a 1 proveedora como contratista incumplida con las obligaciones contractuales adquiridas con la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito.

5.4.4.1.3. SEGUIMIENTO AL CIERRE DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN AÑOS ANTERIORES:

Se realizó la finalización de varios procesos de contratación y liquidación de órdenes de compra, como se detalla a continuación:

PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS: 1 Ejercicio Fiscal 2012

1 Ejercicio Fiscal 2013

ÓRDENES DE COMPRA: 18 Ejercicio Fiscal 2022
19 Ejercicio Fiscal 2021
8 Ejercicio Fiscal 2020
8 Ejercicio Fiscal 2018
3 Ejercicio Fiscal 2016
1 Ejercicio Fiscal 2014
3 Ejercicio Fiscal 2013

Adicionalmente, se realizó la emisión de lineamientos y asesoramiento a los administradores de contrato, para el ingreso de la información relevante en el Portal de Compras Públicas.

5.4.4.2. Unidad de Control de Bienes

5.4.4.2.1. PROCESO DE TRANSFERENCIAS GRATUITAS DE BIENES - AÑO 2022

En cumplimiento al Reglamento General de Bienes y la Ley en Beneficio de las Instituciones Educativas Fiscales, se han realizado los siguientes procesos de transferencias o donaciones.

Tabla 38 Transferencias Recibidas año 2022

DONACIONES (TRANSFERENCIAS) RECIBIDAS AÑO 2022	MONTO USD
DONACIONES RECIBIDAS - MAQUINARIA Y EQUIPO	3.379,00
DONACIONES RECIBIDAS - EQUIPOS, PAQUETES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	132,72
DONACIONES RECIBIDAS - BIENES NO DEPRECIABLES	407,52
TOTAL	3.919,24

Elaboración: Unidad de Control de Bienes-División Zonal Administrativa

Tabla 39 Transferencias Entregadas año 2022

DONACIONES (TRANSFERENCIAS) ENTREGADAS AÑO 2022	MONTO USD
DONACIONES ENTREGADAS - MOBILIARIO	550,00
DONACIONES ENTREGADAS - EQUIPOS SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	795,27
TOTAL	1.345,27

Elaboración: Unidad de Control de Bienes-División Zonal Administrativa

5.4.4.2.2. BIENES ASEGURADOS

Tabla 40 Contratación de Póliza Seguros - SEDMQ Año 2022

CONCEPTO	MONTO ASEGURADO USD	VALOR DE LA PRIMA USD
MONTO ASEGURADO POR LA RAMA DE EQUIPO ELECTRÓNICO	243.092,91	2.839,38
MONTO ASEGURADO POR LA RAMA DE ROBO	50.000,00	583,52
MONTO ASEGURADO POR LA RAMA DE INCENDIOS	224.705,43	524,59

MONTO ASEGURADO POR LA RAMA DE VEHÍCULOS	109.850,00	2.566,92
TOTAL	627.648,34	6.514,41

Elaboración: Unidad de Control de Bienes-División Zonal Administrativa

5.4.4.2.3. CHATARRIZACIÓN

Se realizó la primera fase de chatarrización correspondiente a los pupitres escolares:

Tabla 41 Chatarrización año 2022

NO.	DISTRITO EDUCATIVO	PESO KG.	MONTO RECIBIDO USD	OBSERVACIONES
1	17D01-Noroccidente	0,00	0,00	Proceso continúa en el 2023
2	17D02-Calderón	1.572,00	235,80	
3	17D03-La Delicia	8.183,00	1.391,11	
4	17D04-Centro	11.436,99	2.287,40	
5	17D05-Norte	28.638,00	8.085,94	
6	17D06-Eloy Alfaro	27.088,75	7.720,29	
7	17D07-Quitumbe	11.846,40	1.878,11	
8	17D08-Los Chillos	3.150,00	453,60	
9	17D09-Tumbaco	9.230,00	1.569,10	
TOTAL		101.145,14	23.621,35	

Elaboración: Unidad de Control de Bienes-División Zonal Administrativa

5.4.4.2.4. BIENES IMPRODUCTIVOS

Tabla 42 Bienes Improductivos

DISTRITO EDUCATIVO	PREDIOS LEGALIZADOS	PREDIOS EN PROCESO DE LEGALIZACIÓN	PREDIO PATRIMONIAL Y/O NATURALES Decreto 503	TOTAL
17D01-Noroccidente	-	3	-	3
17D04-Centro	4	4	3	11
17D05-Norte	18	2	-	20
17D08-Los Chillos	-	2	-	2
TOTAL	22	11	3	36

Elaboración: División Zonal Administrativa

5.4.4.3. Gestión del Talento Humano

Se culminó el mes de diciembre de 2022, con un total de 152 servidores en la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, en las diferentes Direcciones y Divisiones Zonales que la componen, conforme se detalla:

Tabla 43 Total de servidores SEDMQ

NÚMERO DE SERVIDORES	MODALIDAD CONTRACTUAL		
	CONTRATO OCASIONAL	NOMBRAMIENTO	CONTRATO COLECTIVO
152	75	67	10

Subsecretaría de Educación del DMQ

Dirección: Av. Amazonas N34-351 y Av. Atahualpa
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: 593-2-297-2900/ www.educacion.gob.ec

Fuente: Distributivo con corte a Diciembre de 2022

5.4.4.3.1. Proceso de Capacitación del Personal

La Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, entendiendo a la capacitación como un proceso de mejora continua y como la capacidad de integrar “conocimiento útil para la acción”, busca alcanzar un ejercicio profesional más óptimo a través del fortalecimiento de las competencias, el mejoramiento de los procesos institucionales, y consecuentemente la consolidación de un servicio público inclusivo, transparente, eficiente y de calidad, donde los servidores son reconocidos como actores clave del éxito institucional, por ser quienes poseen la capacidad de convertir información en conocimiento para la ejecución correcta de sus actividades diarias.

En tal sentido, en cumplimiento al Plan Anual de Capacitaciones establecido para el año 2022 y en coordinación con instituciones públicas, desde enero hasta diciembre de 2022, se han ejecutado los siguientes eventos de capacitación, cumpliendo con el total planificado:

Tabla 44 Capacitaciones ejecutadas desde enero 2022 hasta diciembre 2022

TEMA DE CAPACITACIÓN	MODALIDAD DEL EVENTO	INSTITUCIÓN CAPACITADORA	MES DE EJECUCIÓN	N° SERVIDORES CAPACITADOS
MANEJO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL QUIPUX Y USO DE FIRMA ELECTRÓNICA	VIRTUAL	SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	MARZO	124
CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS	PRESENCIAL	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	ABRIL	19
NORMAS DE CONTROL INTERNO - ENFOQUE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	VIRTUAL	CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	ABRIL	13
MANEJO DE ESTRÉS	PRESENCIAL	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA	ABRIL	154
CONTROL EN LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NORMALIZADOS Y NO NORMALIZADOS	VIRTUAL	CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	MAYO	24
MANEJO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL QUIPUX Y USO DE FIRMA ELECTRÓNICA FUNCIONARIOS PÚBLICOS	VIRTUAL	SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	MAYO	18
CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS	PRESENCIAL	SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	JUNIO	51
COACHING Y GESTIÓN DE CAMBIO EN EL SECTOR PÚBLICO	VIRTUAL	CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	JUNIO	15
LOS RIESGOS EN LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	VIRTUAL	AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE LAS TELECOMUNICACIONES	JUNIO	24
NORMA TÉCNICA PARA LA SUSTANCIACIÓN DE SUMARIOS ADMINISTRATIVOS	VIRTUAL	MINISTERIO DEL TRABAJO	JUNIO	22
NORMAS DE CONTROL INTERNO-ENFOQUE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO	VIRTUAL	CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	JULIO	21
INTRODUCCIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS	PRESENCIAL	DEFENSORÍA DEL PUEBLO DEL ECUADOR	JULIO - AGOSTO	24
INTELIGENCIA EMOCIONAL APLICADA AL CONTROL	VIRTUAL	CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	SEPTIEMBRE	19
LA MOTIVACIÓN Y SU INFLUENCIA EN EL ÁMBITO LABORAL	VIRTUAL	CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	SEPTIEMBRE	18
ESTRATEGIAS DE ORIENTACIÓN AL SERVICIO CON ENFOQUE EN ATENCIÓN AL USUARIO	VIRTUAL	CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	SEPTIEMBRE	12
TALLER ESPECIALIZADO DE REDACCIÓN	VIRTUAL	CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	OCTUBRE	21
MICROSOFT EXCEL	PRESENCIAL	DIRECCIÓN NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	NOVIEMBRE	68
TOTAL SERVIDORES CAPACITADOS POR TEMA				647

Fuente: Archivo digital y físico - Plan anual de capacitaciones 2022
Elaboración: Dirección Zonal Administrativa Financiera

Subsecretaría de Educación del DMQ

Dirección: Av. Amazonas N34-351 y Av. Atahualpa
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: 593-2-297-2900/ www.educacion.gob.ec

5.4.4.3.2. Proceso de Jubilaciones

De conformidad a los acuerdos establecidos en la normativa legal, se ejecutó el proceso de revisión y validación de expedientes presentados y entregados desde el nivel distrital, para su posterior envío al nivel central.

Tabla 45 Número de expedientes - Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2018-185

ACUERDO MINISTERIAL NRO. MDT-2018-185, SUSCRITO EL 30 DE AGOSTO DE 2018 REFORMA NRO. MDT-2021-239, SUSCRITO EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2021 CORTE DE ENERO A DICIEMBRE DE 2022 (EXSERVIDORES QUE SE ACOGIERON AL PROCESO DE JUBILACIÓN PLANIFICADO)						
DISTRITO EDUCATIVO	EXPEDIENTES EN PROCESO EN DISTRITO	EXPEDIENTES APROBADOS POR EL MINISTERIO DE TRABAJO	NRO. DE EXPEDIENTES PAGADOS EN BONOS	VALOR PAGADO EN BONOS	NRO. DE SERVIDORES PAGADOS EN EFECTIVO	VALOR PAGADO EN EFECTIVO
17D01 - NANEGALITO	0	1	0	\$0,00	1	\$50.002,50
17D02 - CALDERÓN	0	16	3	\$113.280,00	7	\$323.796,00
17D03 - LA DELICIA	3	39	16	\$699.592,50	16	\$806.972,00
17D04 - CENTRO	0	56	19	\$883.230,00	34	\$1.408.465,25
17D05 - NORTE	2	74	50	\$2.384.042,50	24	\$1.081.650,00
17D06 - ELOY ALFARO	1	84	25	\$1.203.895,00	40	\$1.680.062,25
17D07 - QUITUMBE	1	23	13	\$618.615,00	3	\$150.851,25
17D08 - LOS CHILLOS	0	30	5	\$228.330,00	10	\$372.346,50
17D09 - TUMBACO	0	13	6	\$318.010,00	9	\$390.176,00
29 - SEDMQ	0	2	0	\$0,00	0	\$0,00
TOTAL	7	338	137	\$6.448.995,00	144	\$6.264.321,75

Fuente: Base de datos del Ministerio de Trabajo y MINEDUC
Elaboración: Dirección Zonal Administrativa Financiera

Tabla 46 Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2019-144

ACUERDO MINISTERIAL NRO. MDT-2019-144 SUSCRITO EL 04 DE JUNIO DE 2019 CORTE DE ENERO A DICIEMBRE DE 2022 (EXSERVIDORES QUE SE ACOGIERON AL PROCESO DE JUBILACIÓN NO PLANIFICADOS)				
DISTRITO EDUCATIVO	NRO. DE EXSERVIDORES PAGADOS EN BONOS	VALOR PAGADO EN BONOS	NRO. DE EXSERVIDORES PAGADOS EN EFECTIVO	VALOR PAGADO EN EFECTIVO
17D01 - NANEGALITO	0	\$0,00	0	\$0,00
17D02 - CALDERÓN	16	\$647.525,00	0	\$0,00
17D03 - LA DELICIA	12	\$596.637,50	0	\$0,00
17D04 - CENTRO	47	\$2.338.170,00	0	\$0,00
17D05 - NORTE	28	\$1.299.917,50	2	\$90.122,50
17D06 - ELOY ALFARO	49	\$2.359.410,00	2	\$90.122,50
17D07 - QUITUMBE	4	\$203.845,00	1	\$22.420,00

Subsecretaría de Educación del DMQ

Dirección: Av. Amazonas N34-351 y Av. Atahualpa
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: 593-2-297-2900/ www.educacion.gob.ec

17D08 - LOS CHILLOS	11	\$526.427,50	1	\$53.100,00
17D09 – TUMBACO	12	\$563.007,50	1	\$53.100,00
29 – SEDMQ	4	\$212.400,00	0	\$0,00
TOTAL	183	\$8.747.340,00	7	\$308.865,00

Fuente: Base de datos del Ministerio de Trabajo y MINEDUC
Elaboración: Dirección Zonal Administrativa Financiera

5.4.4.3.3. Póliza de Fidelidad

Tabla 47 Póliza de Fidelidad tipo blacket

N. DE PÓLIZA DE FIDELIDAD	ESTADO
1	Vigente desde el 08 de noviembre de 2022 hasta el 08 de noviembre de 2023 registrado en Contraloría General del Estado

Fuente: Base de datos del Ministerio de Trabajo y MINEDUC
Elaboración: Dirección Zonal Administrativa Financiera

5.4.4.3.4. Plan de revalorización y formación de docentes y directivos, con pertinencia local en articulación con la academia y anclado a un nuevo escalafón

➤ CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN DE INGRESO AL MAGISTERIO QUIERO SER MAESTRO

Como parte del Concurso de Méritos y Oposición de ingreso al magisterio en abril de 2022 ingresaron 7 ganadores del Concurso Quiero Ser Maestro 7 (QSM7).

Tabla 48 Cantidad de docentes ganadores de concurso ingresados en las IE de la SEDMQ durante el año 2022

CONCURSO	RESOLUCIÓN	FECHA INGRESO	CANTIDAD DE GANADORES
QSM7	MINEDUC-SEDMQ-2021-00778-R de 01 de diciembre de 2021	01 de abril del 2022	7
TOTAL			7

Fuente: Resolución de ganadores de concurso emitidas por la SEDMQ en el año 2021
Elaboración: Dirección Zonal de Desarrollo Profesional Educativo

Observación: Existen 12 ganadores del CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN DE DOCENTES DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE (CMOD-EGB) Declarados mediante Resolución Nro. MINEDUC-SEDMQ-2022-00762-R y Resolución Nro. MINEDUC-SEDMQ-2022-00764-R de 11 de noviembre de 2022, que no se posesionan aún.

➤ ASCENSO E INGRESO A LAS DISTINTAS CATEGORÍAS DEL ESCALAFÓN DEL MAGISTERIO NACIONAL

El Ministerio dio continuidad al **ASCENSO E INGRESO A LAS DISTINTAS CATEGORÍAS DEL ESCALAFÓN DEL MAGISTERIO NACIONAL** de los docentes. La SEDMQ realizó el ascenso a un total de 366 docentes beneficiarios de procesos de años anteriores y 736 beneficiarios del ascenso 2022.

Tabla 49 Cantidad de docentes beneficiados según Resolución y Dirección Distrital

RESOLUCIÓN	DIRECCIÓN DISTRITAL	TOTAL DISTRITO	TOTAL RESOLUCIÓN	PERÍODO
MINEDUC-SDPE-2022-00004-R de 24 de febrero de 2022	17D03-La Delicia	1	3	Beneficiarios años anteriores al 2022
	17D08-Los Chillos	1		

Subsecretaría de Educación del DMQ

Dirección: Av. Amazonas N34-351 y Av. Atahualpa
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: 593-2-297-2900/ www.educacion.gob.ec

	17D09-Tumbaco	1			
MINEDUC-SDPE-2022-00005-R de 26 de febrero de 2022	17D03-La Delicia	1	5		
	17D05-Norte	1			
	17D06-Eloy Alfaro	2			
	17D08-Los Chillos	1			
MINEDUC-SDPE-2022-00008-R de 11 de abril de 2022	17D01-Noroccidente	1	358		
	17D02-Calderón	26			
	17D03-La Delicia	48			
	17D04-Centro	39			
	17D05-Norte	72			
	17D06-Eloy Alfaro	91			
	17D07-Quitumbe	32			
	17D08-Los Chillos	29			
	17D09-Tumbaco	20			
MINEDUC-SDPE-2022-00020-R de 29 de julio de 2022	17D01-Noroccidente	2	736	Beneficiarios proceso ascenso 2022	
	17D02-Calderón	52			
	17D03-La Delicia	99			
	17D04-Centro	69			
	17D05-Norte	136			
	17D06-Eloy Alfaro	180			
	17D07-Quitumbe	91			
	17D08-Los Chillos	50			
	17D09-Tumbaco	57			
TOTAL		1102	1102		

Fuente: Resoluciones de beneficiados emitida por la SDPE

Elaboración: Dirección Zonal de Desarrollo Profesional Educativo

➤ ENCARGO DE FUNCIONES DIRECTIVAS

Los encargos de funciones Directivas se realizan cuando el titular (Rector/A, Director/a, Vicerrector/a, Subdirector/a, Inspector /a General y Subinspector/a) cesa de funciones por renuncia, destitución, jubilación, fallecimiento o cumplimiento del período para el cual fue asignado.

Se realizaron **174** encargos de autoridades conforme al siguiente detalle.

Tabla 50 Total de encargos directivos por distrito

DISTRITO EDUCATIVO	CANTIDAD DE ASIGNACIONES POR DISTRITO ENERO-ABRIL	CANTIDAD DE ASIGNACIONES POR DISTRITO MAYO-AGOSTO	CANTIDAD DE ASIGNACIONES POR DISTRITO SEPTIEMBRE-DICIEMBRE	TOTAL
17D01-Noroccidente	-	1	-	1
17D02-Calderón	5	8	20	33
17D03-La Delicia	3	1	5	9
17D04-Centro	3	7	3	13

Subsecretaría de Educación del DMQ

Dirección: Av. Amazonas N34-351 y Av. Atahualpa
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: 593-2-297-2900/ www.educacion.gob.ec

17D05-Norte	40	14	23	77
17D06-Eloy Alfaro	-	4	11	15
17D07-Quitumbe	-	3	1	4
17D08-Los Chillos	3	4	-	7
17D09-Tumbaco	3	8	4	15
TOTAL	57	50	67	174

Fuente: Informes de analistas del proceso
Elaboración: Dirección Zonal de Desarrollo Profesional Educativo

Tabla 51 Total de encargos por funciones

FUNCIONES ASIGNADAS	CANTIDAD DE FUNCIONES ASIGNADAS ENERO-ABRIL	CANTIDAD DE FUNCIONES ASIGNADAS MAYO-AGOSTO	CANTIDAD DE FUNCIONES ASIGNADAS SEPTIEMBRE-DICIEMBRE	TOTAL
RECTOR/A	7	16	16	39
DIRECTOR/A	10	10	12	32
VICERRECTOR/A	12	6	3	21
VICERRECTOR/A JV	5	2	6	13
VICERRECTOR/A JM	5	3	9	17
SUBDIRECTOR/A	2		4	6
SUBDIRECTOR/A JORNADA MATUTINA	-	-	3	3
SUBDIRECTOR/A JORNADA VESPERTINA	-	-	1	1
INSPECTOR /A GENERAL	12	9	8	29
SUBINSPECTOR/A	4	3	4	11
SUBINSPECTOR/A JORNADA VESPERTINA	-	1	1	2
TOTAL	57	50	67	174

Fuente: Informes de analistas del proceso
Elaboración: Dirección Zonal de Desarrollo Profesional Educativo

➤ **PROCESO DE REPOSICIONES 2022: SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DOCENTE POR MEDIO DE EDUCA EMPLEO Y REPOSICIÓN MANUAL**

El proceso de reposición de vacantes de Instituciones Educativas de sostenimiento Fiscal se lleva a cabo a través de la plataforma Educa Empleo y las vacantes de Excepcionalidades contempladas en el Lineamiento plataforma Educa Empleo mediante reposiciones manuales.

Del período comprendido de Enero a Diciembre de 2022 se cubrieron las necesidades de las Instituciones Educativas incorporando docentes bajo la modalidad de nombramientos provisionales y contratos ocasionales.

Tabla 52 Total de reposiciones SEDMQ

PROCESO	CONTRATO OCASIONAL	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	Total
EDUCA EMPLEO	194	975	1169
MANUAL	65	189	254
Total	259	1164	1423

Fuente: Autorización de Incorporaciones remitidas por la SDPE
Elaboración: Dirección Zonal de Desarrollo Profesional Educativo

➤ **Plataforma Educa Empleo**

Subsecretaría de Educación del DMQ

Dirección: Av. Amazonas N34-351 y Av. Atahualpa
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: 593-2-297-2900/ www.educacion.gob.ec

De las vacantes ofertadas en la plataforma Educa Empleo ofertadas en los procesos ejecutados de enero a noviembre de 2022 se incorporaron un total de 194 docentes bajo la modalidad de contratos ocasionales y 975 bajo la modalidad de nombramiento provisional.

Tabla 53 Incorporados Plataforma Educa Empleo Contratos Ocasionales docentes por Distrito

MES/ DISTRITO EDUCATIVO	feb	Mar	abr	may	ju n	ago	sep	oct	nov	dic	Total
17D01-Noroccidente	-	-	1	-	-	1	-	3	4	9	18
17D02-Calderón	-	3	-	1	-	-	3	6	3	12	28
17D03-La Delicia	5	-	3	4	2	-	2	5	10	17	48
17D04-Centro	-	-	-	-	-	-	1	-	-	8	9
17D05-Norte	-	-	-	2	2	-	2	4	-	16	26
17D06-Eloy Alfaro	-	-	2	-	-	-	2	1	1	13	19
17D07-Quitumbe	-	-	1	-	-	-	1	-	-	16	18
17D08-Los Chillos	-	-	1	2	-	-	4	-	-	9	16
17D09-Tumbaco	-	-	3	-	-	-	1	1	-	7	12
Total	5	3	11	9	4	1	16	20	18	107	194

Fuente: Autorización de Incorporaciones remitidas por la SDPE
Elaboración: Dirección Zonal de Desarrollo Profesional Educativo

Tabla 54 Incorporados Plataforma Educa Empleo Nombramientos Provisionales docentes por Distrito

MES/ DISTRITO EDUCATIVO	feb	Mar	abr	may	jun	sep	oct	nov	Total
17D01-Noroccidente	-	-	1	-	-	10	5	1	17
17D02-Calderón	-	2	1	3	1	16	15	-	38
17D03-La Delicia	73	15	7	4	-	42	54	5	200
17D04-Centro	9	4	4	1	2	19	7	-	46
17D05-Norte	81	23	12	17	7	19	65	6	230
17D06-Eloy Alfaro	21	12	10	4	2	20	49	2	120
17D07-Quitumbe	80	10	5	1	-	31	11	1	139
17D08-Los Chillos	13	6	5	3	2	18	21	1	69
17D09-Tumbaco	47	13	3	4	-	24	25	-	116
Total	324	85	48	37	14	199	252	16	975

Fuente: Autorización de Incorporaciones remitidas por la SDPE
Elaboración: Dirección Zonal de Desarrollo Profesional Educativo

➤ **Reposiciones manuales**

De las vacantes consideradas excepciones para la plataforma Educa Empleo, en los procesos ejecutados de enero a noviembre se incorporaron un total de 65 docentes bajo la modalidad de contratos ocasionales y 189 docentes con la modalidad de nombramiento provisional.

Tabla 55 Docentes Incorporados Manualmente: Contratos Ocasionales por Distrito

MES/ DISTRITO EDUCATIVO	feb	mar	ab r	may	ju n	sep	Oct	dic	Total
17D01-Noroccidente	-	-	3	4	-	-	-	1	8

Subsecretaría de Educación del DMQ

Dirección: Av. Amazonas N34-351 y Av. Atahualpa
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: 593-2-297-2900/ www.educacion.gob.ec

17D02-Calderón	1	-	2	-	1	-	-	1	5
17D03-La Delicia	-	1	-	-	3	-	-	1	5
17D03-La Delicia	-	-	-	1	-	-	-	-	1
17D04-Centro	1	-	-	-	1	1	-	-	3
17D05-Norte	1	-	-	-	2	-	-	-	3
17D06-Eloy Alfaro	6	3	3	1	1	1	1	1	17
17D07-Quitumbe	-	-	-	-	-	-	18	1	19
17D08-Los Chillos	-	-	-	-	-	-	-	2	2
17D09-Tumbaco	-	-	-	-	2	-	-	-	2
Total	9	4	8	6	10	2	19	7	65

Fuente: Autorización de Incorporaciones remitidas por la SDPE
Elaboración: Dirección Zonal de Desarrollo Profesional Educativo

Tabla 56 Docentes Incorporados Manualmente: Nombramientos provisionales por Distrito

MES/ DISTRITO EDUCATIVO	feb	Mar	abr	may	jun	ago	Sep	oct	nov	Total
17D01-Noroccidente	-	-	2	2	-	1	1	-	-	6
17D02-Calderón	1	-	3	2	1	-	-	4	-	11
17D03-La Delicia	-	1	-	-	6	-	3	4	1	15
17D03-La Delicia	-	2	1	1	-	-	-	-	-	4
17D04-Centro	1	4	1	1	1	-	-	1	-	9
17D05-Norte	1	3	1	-	16	-	-	7	2	30
17D06-Eloy Alfaro	5	5	10	10	5	-	1	10	-	46
17D07-Quitumbe	6	2	5	-	13	-	-	5	1	32
17D08-Los Chillos	2	5	4	-	2	-	-	5	-	18
17D09-Tumbaco	1	7	2	1	3	-	-	3	1	18
Total	17	29	29	17	47	1	5	39	5	189

Fuente: Autorización de Incorporaciones remitidas por la SDPE
Elaboración: Dirección Zonal de Desarrollo Profesional Educativo

➤ **SECTORIZACIÓN DOCENTE**

El proceso de Sectorización Docente tiene como objetivo brindar una alternativa a los docentes con nombramiento definitivo, que desean ser trasladados a una Institución Educativa más cercana a su lugar de residencia. De este, se desprenden dos subprocesos:

- **Sectorización Docente 1 A 1**

Este proceso se lleva a cabo a través de la plataforma informática que administra el Ministerio de Educación de manera centralizada, permanece activa de manera permanente y posibilita el cambio entre dos docentes que cumplan con las condiciones estipuladas en la normativa vigente.

- **Sectorización General**

Proceso enfocado a docentes que no han logrado beneficiarse por los procesos de Sectorización Docente 1 a 1 o Bienestar Social, por lo que en cumplimiento a lo manifestado en la Ley Orgánica de Educación Intercultural

Subsecretaría de Educación del DMQ

Dirección: Av. Amazonas N34-351 y Av. Atahualpa
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: 593-2-297-2900/ www.educacion.gob.ec

(LOEI), se ha desarrollado el sistema de Sectorización Docente General el cual posee una interacción con el Sistema Educa Empleo, para la carga de vacantes y su posterior selección de las mismas por parte de los docentes, que será aplicado por fases, para el régimen Sierra-Amazónica y Costa-Galápagos respectivamente.

Tabla 57 Docentes beneficiados dentro del proceso de sectorización docente año 2022

MES	PROCESO	No. TRAPASO DE PARTIDAS	No. RESOLUCIÓN
ENERO	SECTORIZACIÓN GENERAL SIERRA-AMAZONÍA	81	MINEDUC-SDPE-2022-00001-R
MARZO	SECTORIZACIÓN 1 A 1	23	MINEDUC-SDPE-2022-00006-R
ABRIL	SECTORIZACIÓN 1 A 1	6	MINEDUC-SDPE-2022-00009-R
ABRIL	SECTORIZACIÓN GENERAL COSTA-GALÁPAGOS	1	MINEDUC-SDPE-2022-00013-R
JUNIO	SECTORIZACIÓN 1 A 1	9	MINEDUC-SDPE-2022-00015-R
JULIO	SECTORIZACIÓN GENERAL SIERRA-AMAZONÍA	23	MINEDUC-SDPE-2022-00019-R
AGOSTO	SECTORIZACIÓN 1 A 1	37	MINEDUC-SDPE-2022-00024-R
SEPTIEMBRE	SECTORIZACIÓN 1 A 1	24	MINEDUC-SDPE-2022-00030-R
NOVIEMBRE	SECTORIZACIÓN 1 A 1	12	MINEDUC-SDPE-2022-00036-R
TOTAL TRASPASOS: 216			

Fuente: Resoluciones Beneficiados proceso de sectorización Zona 9 / Año 2022

Elaboración: Dirección Zonal de Desarrollo Profesional Educativo

➤ **CARNETIZACIÓN DOCENTE**

Mediante Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-MINEDUC-2022-0006-A se expide el “*PROCEDIMIENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE CARNETIZACIÓN DIGITAL DE DOCENTES Y DIRECTIVOS DEL MAGISTERIO NACIONAL*”.

El reporte con fecha de corte 15 de diciembre de 2022, indica que **16.956** docentes de la SEDMQ cuentan con su carné digital. Detalle a continuación:

Tabla 58 Docentes carnetizados

DISTRITO EDUCATIVO	CANTIDAD DE DOCENTES CARNETIZADOS
17D01-Noroccidente	180
17D02-Calderón	1575
17D03-La Delicia	2189
17D04-Centro	1737
17D05-Norte	2921
17D06-Eloy Alfaro	3883
17D07-Quitumbe	1904
17D08-Los Chillós	1094
17D09-Tumbaco	1473
TOTAL	16.956

Fuente: Reporte de carnetización docente año 2022

Elaboración: Dirección Zonal de Desarrollo Profesional Educativo

Mediante Memorando Nro. MINEDUC-DNFIIP-2022-00340-M de fecha 22 de noviembre de 2022, la Dirección Nacional de Formación Inicial e Inducción Profesional da por iniciado el proceso de carnetización digital dirigido a los funcionarios de los Departamentos de Consejería Estudiantil (En ejecución).

Subsecretaría de Educación del DMQ

Dirección: Av. Amazonas N34-351 y Av. Atahualpa
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: 593-2-297-2900/ www.educacion.gob.ec

➤ **TELETRABAJO DOCENTE**

Mediante Memorando Nro. MINEDUC-SDPE-2022-00618-M, suscrito por Ing. María Belén Palacios Guadalupe, Subsecretaria de Desarrollo Profesional Educativo, en el cual menciona:

“El Ministerio de Educación con fecha 14 de junio de 2022 informó a la comunidad educativa que, en el marco de las movilizaciones sociales que se han producido desde el 13 de junio; luego de la evaluación realizada y tomando en consideración el pronunciamiento de la Defensoría del Pueblo y exhorto de las Juntas Metropolitanas de Protección de Derechos de Niñez y Adolescencia del Distrito Metropolitano de Quito, para precautelar la seguridad de nuestros estudiantes, docentes y otros miembros de la comunidad educativa, se ha identificado cantones y parroquias en los cuales se interrumpirán las clases presenciales, hasta que se presten las condiciones idóneas para el retorno de los estudiantes a las aulas.”

Mediante solicitud por el sistema de gestión Documental QUIPUX, se realizaron las siguientes activaciones:

Tabla 59 Solicitud de activaciones para usuarios de teletrabajo

Distrito Educativo	Solicitud de Activación
17D02-Calderón	61
17D03-La Delicia	2236
17D04-Centro	1646
17D05-Norte	222
17D06-Eloy Alfaro	202
17D07-Quitumbe	83
17D08-Los Chillos	27
17D09-Tumbaco	102
Total	4579

Fuente: Solitudes de las Direcciones Distritales mediante Quipux
Elaboración: Dirección Zonal de Desarrollo Profesional Educativo

➤ **PLATAFORMA ME CAPACITO**

La Subsecretaría de Desarrollo Profesional Educativo, a través de la Dirección Nacional de Formación e Inducción Profesional, en respuesta a lo expuesto en el Art. 302 del Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, desarrolla el Programa de Inducción.

El Programa de Inducción, propone un acercamiento a las múltiples realidades de la gestión de las Instituciones Educativas, de manera particular, y de la estructura organizacional del Ministerio de Educación, en general.

Además, se da una aproximación a la carrera profesional docente en el magisterio fiscal.

Con este antecedente me permito informar las siguientes actividades:

Se realizó el seguimiento de los cursos de inducción:

- Curso Formativo de Inducción QSM 7 Costa-Galápagos
- Curso Intensivo de Inducción
- Curso Intensivo de Inducción, promo 2
- Curso Intensivo de Inducción, promo 3

Al momento se realiza el seguimiento del curso de inducción:

- Curso Intensivo de Inducción, promo 4

Se da guías y lineamientos al docente sobre el ingreso y registro en cursos ofertados en la plataforma.

➤ **SISTEMA DE GESTIÓN DOCENTE**

De los diferentes procesos inherentes a la DZDP, se ejecutaron en el Sistema de Gestión Docente las acciones correspondientes para que las Direcciones Distritales en el ámbito de su competencia procedan con la elaboración de las Acciones de Personal conveniente.

Reversas

Cambio de Estado de la última Acción de personal para procesos de Regularización y Registros de Acciones de Personal posteriores.

Tabla 60 Número de reversas solicitadas

Distrito Educativo	Ejecutadas
17D01-Noroccidente	1
17D02-Calderón	7
17D03-La Delicia	3
17D04-Centro	10
17D05-Norte	2
17D06-Eloy Alfaro	5
17D07-Quitumbe	214
17D08-Los Chillos	1
17D09-Tumbaco	18
Total general	261

Fuente: Sistema de Gestión Documental
Elaboración: Dirección Zonal de Desarrollo Profesional Educativo

➤ **Cambios, Asignación de Zona y Distrito**

Ejecución de cambio y asignación de Zona y Distrito de los docentes para procesos de regularización y Registros de Acciones de Personal correspondiente.

Tabla 61 Número de cambios de Zona y Distrito solicitados

DISTRITO EDUCATIVO	Total
17D01-Noroccidente	49

Subsecretaría de Educación del DMQ

Dirección: Av. Amazonas N34-351 y Av. Atahualpa
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: 593-2-297-2900/ www.educacion.gob.ec

17D02-Calderón	82
17D03-La Delicia	268
17D03-La Delicia	5
17D04-Centro	67
17D05-Norte	289
17D06-Eloy Alfaro	202
17D07-Quitumbe	208
17D08-Los Chillos	105
17D09-Tumbaco	148
Total	1423

Fuente: Sistema de Gestión Documental
Elaboración: Dirección Zonal de Desarrollo Profesional Educativo

Tabla 62 Número de asignación de zona y Distrito solicitados

DISTRITO EDUCATIVO	Cuenta de Nro.
17D01-Noroccidente	6
17D02-Calderón	26
17D03-La Delicia	17
17D05-Norte	4
17D06-Eloy Alfaro	1
17D07-Quitumbe	32
17D09-Tumbaco	2
Total	88

Fuente: Sistema de Gestión Documental
Elaboración: Dirección Zonal de Desarrollo Profesional Educativo

5.4.4.4. Fortalecimiento de los procesos de acompañamiento y fortalecimiento pedagógico

Desde enero de 2022 con la finalidad de fortalecer el modelo de “Comunidades de Aprendizaje” y bajo el modelo dialógico que permite mejorar las relaciones sociales, prevenir y solucionar conflictos además de fomentar la corresponsabilidad de los actores de la Comunidad Educativa, se desarrollaron talleres de sensibilización e inducción con la participación del 100% de directivos y docentes de 22 Instituciones Educativas de los distritos 17D02-Calderón, 17D06-Eloy Alfaro, 17D07-Quitumbe y 17D08 Los Chillos con un total de 754 docentes y 19.444 estudiantes beneficiados.

En el marco del Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Educación y la Fundación Unidos por la Educación, el equipo de Asesores Educativos realizó el seguimiento a 6 Instituciones Educativas participantes en la implementación de la propuesta educativa innovadora e integral Proyecto Chan-Go” de los Distritos Educativos 17D01-Noroccidente y 17D09-Tumbaco con un total 64 docentes y 1317 estudiantes beneficiados.

Con el afán de centrar los procesos de seguimiento a los compromisos del convenio de Innovación con la Red Educativa Ignaciana (RUEI) y el Movimiento de Educación Fe y Alegría, el equipo de Asesores Educativos acompaña a 6 Instituciones Educativas en la implementación del proyecto beneficiando a 302 docentes y 8071 estudiantes.

En el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional establecido entre el Ministerio de Educación y la Asociación Flamenca de Cooperación al Desarrollo y Asistencia Técnica (VVOB) del Reino de Bélgica,

Subsecretaría de Educación del DMQ

Dirección: Av. Amazonas N34-351 y Av. Atahualpa
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: 593-2-297-2900/ www.educacion.gob.ec

y con la finalidad de garantizar la sostenibilidad del programa "Comunidades Profesionales de Aprendizaje a nivel nacional, se planificó la construcción del curso virtual "Crea una CPA" en la plataforma MECAPACITO, mismo que fue dirigido a 8 Coordinadores Internos de las actuales CPA de Zona 9 (Directivos Institucionales) y a 9 Asesores Educativos de la Zona 5. Dicho curso, finalizó en julio de 2022, cumpliendo así las actividades programadas para la Formación de los coordinadores internos y Asesores Educativos.

5.5. Eje 5 "Excelencia educativa". Sistema educativo de excelencia, promoción de la salud, la convivencia armónica y las trayectorias educativas; con dotación de tecnologías para la educación

Dentro de Apadrina una escuela, se articuló los proyectos por parte de:

- **MIWA y Bupa con "Proyecto Huellas de Cambio"**: benefició a una Institución Educativa para el desarrollo de la metodología TiNi.
- **Embajada de Israel**: donación de kits escolares para la Institución Educativa Tinku Yachay

Así también se articuló con Cooprogreso y Movimiento Scout, para beneficio de los niños y niñas mediante una capacitación educación financiera y campamentos Scouts.

Ilustración 8 Apadrina una escuela - Embajada de Israel



Fuente: Dirección Zonal de Educación Especializada e Inclusiva

5.5.1. Dotación de internet y herramientas digitales en las Instituciones Educativas, acompañada de procesos de alfabetización mediática e información y promoción de la ciudadanía digital.

5.5.1.1. Agenda Digital:

El Ministerio de Educación, a través de la Subsecretaría para la Innovación Educativa y el Buen Vivir y la Dirección Nacional de Tecnologías para la Educación, ejecuta la **Agenda Educativa Digital 2021-2025**, esta propuesta conjuga varios esfuerzos institucionales e interinstitucionales destinados a mejorar el Sistema Nacional de Educación contribuyendo al aprendizaje digital y consolidando la instauración de la ciudadanía digital.

Se ha dado cumplimiento a este propósito mediante la socialización y la entrega de los juegos didácticos del proyecto **EL MUNDO VIRTUAL DE EUGENIA**, a 63 Instituciones Educativas.

Adicionalmente, se desarrolló el programa ESCUELA+ (Plus) de DIRECTV Ecuador. Este programa se lleva a cabo mediante el "CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR Y DIRECTV ECUADOR C. LTDA Nro. 0006",

suscrito el 10 de julio de 2019, instrumento que busca garantizar y dinamizar el uso pedagógico de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se ha dado cumplimiento a este propósito mediante la socialización y la validación de las Instituciones Educativas que forman parte del programa ESCUELA + (Plus), beneficiando a 25 instituciones.

5.5.1.2. Conectividad

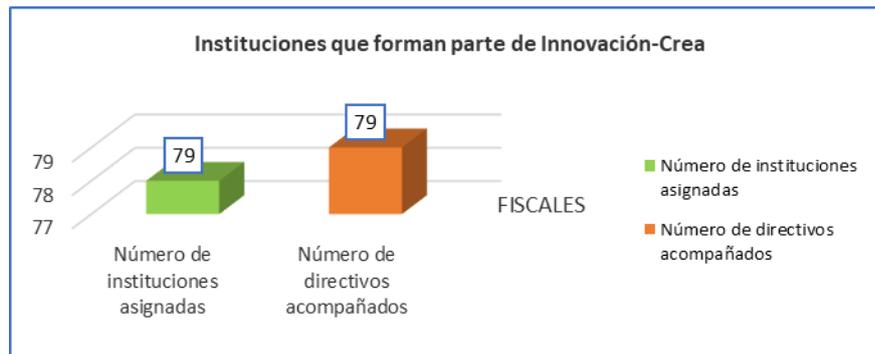
Durante el año 2022, se ha brindado soporte técnico a 478 Instituciones Educativas, en temas de internet, donde junto con el personal de tecnologías se han levantado más de 1600 incidencias por caída del servicio, por daño de fibra, equipos defectuosos y otros eventos que han afectado el normal servicio de internet, así también en la búsqueda de que todas las Instituciones Educativas cuenten con servicio en especial aquellas donde no se cuenta con cobertura, con la empresa CNT se ha logrado dotar de servicio a 9 Instituciones Educativas de régimen Costa-Galápagos, a través de fibra óptica, esto debido a que la empresa pública extendió sus redes, permitiendo alcanzar sectores que antes no contaban con cobertura telefónica.

5.5.1.3. Plataforma de Gestión Escolar

Durante el año 2022, el soporte a padres de familia ha venido incrementando, debido a las solicitudes que se realizan para la creación y/o reseteo de usuarios para acceso a la plataforma de Gestión Escolar, con la finalidad de descargar las boletas de calificaciones de sus representados, superando las treinta y cinco mil peticiones entre distritos y Subsecretarías de Educación Apadrinar una escuela es corresponsabilizarse del desarrollo de la educación del país para promover el desarrollo humano integral, social y económico, en condiciones de igualdad y de manera sostenible para mejorar.

Es importante mencionar que, los asesores educativos son designados tutores en el curso denominado **“Crea – Innovación Educativa”** con 79 participantes siendo éstos 79 directivos institucionales 51 de zona nueve y 28 de zona dos. Este curso tiene como objetivo **“Fortalecer las capacidades de los directivos de las Instituciones Educativas fiscales en los procesos de innovación educativa a través de estrategias de sensibilización, comprensión y experimentación y el análisis del contexto educativo acorde a las necesidades educativas actuales para que puedan proponer y desarrollar proyectos de innovación educativa que aporten a la transformación de la educación del Ecuador...”**.

Ilustración 9 Instituciones que forman parte de Innovación-Crea



Para el pilotaje del aplicativo COLMENA a partir del 01 de noviembre de 2022, considerando criterios de sostenimiento, jurisdicción, oferta, nivel, tipología y modalidad. En la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, los Asesores Educativos realizan apoyo en el pilotaje a 16 Instituciones Educativas, 46 directivos y 342 docentes acompañados en concordancia con el cronograma de asesoría educativa elaborado para:

Tabla 63 Número de Instituciones piloto apoyados por los Asesores Educativos

INDICADORES	FISCALES	FISCOMISIONALES	PARTICULARES	MUNICIPALES	TOTAL
Número de instituciones asignadas	10	2	3	1	16
Número de directivos acompañados	27	6	9	4	46
Número de docentes acompañados	167	16	151	8	342

Elaboración: Asesores Educativos – DZASRE

5.5.2. Promoción de la educación para el desarrollo sostenible y la convivencia armónica en la diversidad y rechazo a toda forma de violencia en el sistema educativo.

5.5.2.1. Seguimiento a casos de presunta vulneración de derechos

Seguimiento y articulación con distintas instancias para atender 70 casos de presunta vulneración de derechos con la finalidad de restaurar y garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Reuniones intersectoriales con instituciones públicas como: Consejo de la Judicatura, Fiscalía, Consejo Metropolitano de Protección de Derechos, Junta Metropolitana de Protección de la Niñez y la Adolescencia, Ministerio Inclusión Económica y Social, Ministerio de Salud Pública, DINAPEN, Patronato San José, Instituto de Criminología de la Universidad Central del Ecuador. Con respecto a las ONG'S se articularon actividades con HIAS, UNESCO, OIM, ESQUEL, CISP, ASA, Word Vision, Diálogo Diverso, con la finalidad de fortalecer estrategias de atención de casos de vulneración de derechos, garantizar el derecho a la educación a niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad, estrategias para prevención de varias problemáticas psicosociales, acciones de prevención de violencia sexual, estrategias de atención a población en situación de movilidad humana.

5.5.2.2. Coordinación interinstitucional de la identificación del trabajo infantil

Mediante la Coordinación Interinstitucional con la Unidad Nacional de Investigación y Protección de niños, niñas y adolescentes (UNIPEN), se ha identificado 36 casos de presunto trabajo infantil dentro del Sistema Educativo Nacional los cuales han sido articulados con los DECE con la finalidad de dar y

mantener el seguimiento mensual y atención a posibles situaciones de alarma que requieran derivaciones.

Con la participación de la mesa interinstitucional sobre el trabajo infantil, se levantaron acciones siendo una de ellas: programar procesos de socialización de las ofertas educativas que pueden acceder adultos en general que laboren en los mercados de Quito.

5.5.2.3. Prevención y atención de problemáticas sociales

Se conformó la mesa interinstitucional de seguridad con la participación de: Junta Metropolitana de Protección de Derechos, Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Educación, Ministerio de Gobierno, Municipio de Quito, Policía Nacional y DINAPEN a fin de articular estrategias y planes para la prevención y atención de diferentes problemáticas sociales (uso y consumo de alcohol y expresiones de violencia fuera de las Instituciones Educativas).

5.5.2.4. Identificación y atención de riesgos de salud mental

Se ejecuta el “Proyecto de identificación, tamizaje y atención de riesgos de salud mental en respuesta a amenazas pandémicas y crisis humanitarias”, con la finalidad de implementar y desarrollar un programa de salud mental comunitaria, a través de acciones que promuevan la convivencia armónica, la participación de la comunidad educativa, el desarrollo integral de estudiantes, y la prevención, detección e intervención oportuna ante los riesgos psicosociales.

5.5.2.5. REDEVI

Registro y seguimiento por parte del DECE a 4.720 casos de presunta violencia sexual detectados en el Sistema Educativo, en el Sistema de Información de Registro y Seguimiento (REDEVI).

Tabla 64 Casos registrados en el REDEVI

DISTRITO	PRESUNTO ABUSOSEXUAL	PRESUNTO ACOSO SEXUAL	PRESUNTA VIOLACIÓN	PRESUNTA PORNOGRAFÍA	TOTAL
17D01	27	2	22	0	51
17D02	167	32	79	5	283
17D03	496	96	156	3	751
17D04	225	79	70	4	378
17D05	808	262	17	265	1.352
17D06	569	90	93	2	754
17D07	340	48	90	2	480
17D08	166	32	49	2	249
17D09	224	56	136	6	422
TOTAL	3.022	697	712	289	4.720

Fuente: REDEVI – Dirección Zonal de Educación Especializada e Inclusiva

5.5.2.6. Comunidades de Aprendizaje

Implementación del convenio con el grupo “Faro” para ejecutar el programa Comunidades de Aprendizaje con el objetivo de fortalecer la gestión de las Instituciones Educativas ordinarias se tuvieron: grupos interactivos, tertulias dialógicas, biblioteca tutorizada, formación de familiares,

participación educativa de la comunidad, modelo dialógico de prevención y resolución de conflictos y de formación pedagógica dialógica con los Distritos Educativos: 17D02 – Calderón, 17D06 - Eloy Alfaro, 17D07 – Quitumbe y 17D08 – Los Chillos.

5.5.2.7. Programa Educando en Familia

Se culminó con la implementación del Programa Educando en Familia el mismo que está orientado a fortalecer y potencializar la relación entre la familia y la Institución Educativa en todos los niveles del sistema nacional de educación, como estrategia para mejorar la calidad de educación y la vida de los ecuatorianos, previniendo los problemas escolares, familiares y sociales que son cada vez más recurrentes y agudos. El Programa Educando en Familia abarca 11 módulos de acción:

Tabla 65 Beneficiarios Educando en Familia

INSITUACIONES	DECE	DOCENTES	ESTUDIANTES	PADRES DE FAMILIA
408	595	14.143	376.256	315.339

Fuente: Dirección Zonal de Educación Especializada e Inclusiva

5.5.2.8. Campaña “Primero el Diálogo”

Se ejecutó la campaña “Primero el Diálogo” que tiene como objetivo la resolución de conflictos de manera pacífica a través del diálogo, beneficiándose a 68 Instituciones Educativas, 35.160 estudiantes de Bachillerato, 8.074 padres, madres y representantes y 2.163 docentes. En el mes de agosto se llevó a cabo la capacitación en PROTOCOLOS Y RUTAS DE ACTUACIÓN FRENTE A SITUACIONES DE VIOLENCIA DETECTADAS O COMETIDAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO, a 46 estudiantes de las facultades de jurisprudencia y psicología de la PUCE, mediante el proceso de FORMACIÓN DE MULTIPLICADORES, quienes impartirán las charlas en la Campaña primero el Diálogo en el año lectivo 2022-2023.

El 15 de junio se realizó con la colaboración de la corporación JETMIND un taller con el tema: Desarrollo de Habilidades Blandas, cuyo objetivo fue la comprensión a través de dinámicas prácticas, la importancia de las habilidades blandas como: la pro actividad, la comunicación y escucha activa; manteniendo o creando la toma de conciencia y el trabajo en equipo, para la obtención de mejores resultados y alcanzar metas y objetivos tanto personales como Institucionales en el que participaron 153 personas de 84 Instituciones Educativas.

5.5.2.9. Plan Nacional de Riesgos Psicosociales

En el mes de junio en relación con el “Plan Nacional de Riesgos Psicosociales en el Sistema Nacional de Educación” y el “Modelo de Acompañamiento Socioemocional, participaron 48 personas entre padres, madres y representantes; así como también 52 personas entre personal docente y administrativo de Instituciones Educativas, con la finalidad de valorar la situación de la comunidad educativa frente a los riesgos psicosociales; realizar la recopilación de aportes y reflexiones de los diferentes actores frente al acompañamiento socioemocional y los instrumentos asociados a éste.

A través de la coordinación de acciones con la Fundación Esquel, se realizó la articulación interinstitucional, con la finalidad de desarrollar un diagnóstico para obtener información y desarrollar el diseño de una estrategia para el fortalecimiento de la gestión de los Departamentos de Consejería Estudiantil.

5.5.2.10. Programa de Resiliencia para la Inclusión Educativa en el Ecuador 2021-2023

El Programa tiene como objetivo principal asegurar que los niños, niñas y adolescentes en situación de movilidad humana y de las comunidades de acogida accedan al sistema educativo, cuenten con aprendizajes holísticos y prosperen en su desarrollo integral, a pesar de los desafíos generados por la pandemia por COVID-19. El programa se desarrolla en 10 Unidades Educativas, con las siguientes actividades más relevantes:

- Evento de entrega de kits de conectividad en el mes de noviembre de 2022, con la participación de las Instituciones Educativas de las Direcciones Distritales: 17D03, 17D05, 17D06, 17D07 y 17D09.
- Sesiones de contención emocional y talleres presenciales dirigidos a NNA, donde se priorizarán al menos 50 NNA de las 10 IE del MYRP en Quito. Con personas adultas, se priorizará al menos a 50 directivos, docentes y miembros del DECE de las 10 IE del MYRP en Quito.
- Aprobación propuesta de investigación titulada "Evaluación del proyecto de Aprendizaje Holístico MYRP".
- Reunión con rectores o directores de las Instituciones Educativas para informar objetivos de acompañamiento pedagógico, docentes que participantes, además de establecer el compromiso de los horarios y fechas de capacitación virtual de los docentes, presentación de clases demostrativas, reuniones de seguimiento con los docentes y organización del evento intercultural.
- Promover hábitos saludables en estudiantes de entre 12 a 18 años, a través de impartir talleres lúdicos que fortalezcan conocimientos y aptitudes de las y los adolescentes en temas de alimentación saludable, actividad física e importancia del sueño, utilizando diferentes instrumentos y herramientas basadas en la metodología de enseñanza de Nación de Paz y UNICEF.
- Atender a adolescentes entre las edades de 14 a 18 años que no culminaron el 8vo y 9no grado del subnivel de básica superior que se encuentran en condición de rezago escolar a fin de eliminar o atenuar esta situación. Una vez terminado el proceso de atención en un año lectivo se los promoverá a 1ro de bachillerato.

5.5.3. Educación en salud y bienestar, articulando esfuerzos para la erradicación de la desnutrición crónica infantil y el embarazo adolescente.

5.5.3.1. Política Intersectorial de Prevención del Embarazo en niñas y adolescentes (PIPENA)

En el marco de la Política intersectorial de Prevención del Embarazo en niñas y adolescentes (PIPENA), el Ministerio de Educación con el apoyo del Programa Mundial de Alimentos, realizó la entrega de 710 cuadernillos denominados "Oportunidades curriculares de Educación Integral en Sexualidad" a la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, los cuales fueron entregados a cada Dirección Distrital, cada paquete incluye:

- Cuadernillo "Oportunidades curriculares para la Educación Integral de la Sexualidad- Educación General Básica Preparatoria, Elemental y Media"
- Cuadernillo "Oportunidades curriculares para la Educación Integral de la Sexualidad - Educación General Básica Superior y Bachillerato".

Subsecretaría de Educación del DMQ

Dirección: Av. Amazonas N34-351 y Av. Atahualpa
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: 593-2-297-2900/ www.educacion.gob.ec

Ilustración 10 Capacitación en prevención de embarazo en niñas y adolescentes



Fuente: Dirección Zonal de Educación Especializada e Inclusiva

Adicionalmente, se conformó la Mesa Zonal de PIPENA y se desarrolló el POA con la participación interinstitucional de las diferentes carteras de Estado (Ministerio de Inclusión Económica y Social, Ministerio de Salud, Secretaría de Derechos Humanos y Ministerio de Educación) con el objetivo de contribuir a que los adolescentes accedan de manera universal a información, educación, educación integral de la sexualidad y servicios de salud sexual y salud reproductiva, para la toma de decisiones libres, responsables y saludables sobre su sexualidad y reproducción, a través del ejercicio pleno de los derechos sexuales y derechos reproductivos para una vida libre de violencia.

Con fecha 30 de mayo se llevó a cabo la participación de 5 instituciones del Distrito 17D04 – Centro, 195 estudiantes, 10 docentes y 7 DECES, en el evento de lanzamiento del sitio web: "Sexualidad sin Misterios", cuyo objetivo es "contribuir a que las y los adolescentes accedan de manera universal a información, educación y servicios de salud sexual y salud reproductiva, para la toma de decisiones libres, responsables sobre su sexualidad y reproducción, a través del ejercicio pleno de sus derechos para una vida libre de violencia".

Finalmente, como resultado de la implementación a noviembre 2022, se capacitó a 440 funcionarios DECE en Protocolos y rutas de actuación frente a situaciones de embarazo, maternidad y paternidad de estudiantes en el sistema educativo.

Entrega de 1.168 ejemplares de GUÍA METODOLÓGICA PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE Y OPORTUNIDADES CURRICULARES DE EDUCACIÓN INTEGRAL EN SEXUALIDAD" y 4.811 ejemplares de Protocolos y rutas de actuación frente a situaciones de embarazo, maternidad y paternidad de estudiantes en el sistema educativo.

5.5.3.2. Guambra Fest "Enciende tu música"

Con fecha 30 de septiembre 2022 se llevó a cabo el evento Guambra Fest "Enciende tu música" con el objetivo de posicionar la actividad creativa musical como una intervención estructurada capaz de mejorar el estado de ánimo y las interacciones sociales. Por lo tanto, reconociendo su incidencia positiva en la salud mental, como física de las y los adolescentes" tomando en cuenta que los Ministerios de Educación y Salud son parte de la Política Intersectorial de Prevención del Embarazo en Niñas y Adolescentes, se llevó a cabo el evento en mención, acudieron como invitados 229 estudiantes de 4 Instituciones Educativas pertenecientes al Distrito 17D05 – Norte.

5.5.3.3. Feria Participativa "Promoviendo la Paz"

Subsecretaría de Educación del DMQ

Dirección: Av. Amazonas N34-351 y Av. Atahualpa
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: 593-2-297-2900/ www.educacion.gob.ec

En el mes de noviembre 2022, con la finalidad de promover el cambio de patrones socioculturales negativos que limitan la vivencia de la sexualidad, la salud sexual y salud reproductiva y naturalizan la violencia basada en género en niñas, niños y adolescentes se llevó a cabo la Feria Participativa “Promoviendo la Paz”, en la que se beneficiaron los estudiantes de la jornada matutina y vespertina de la Institución Educativa Benito Juárez ubicada en el Distrito 17D06, en coordinación con Ministerio de Salud, MIES, Secretaría de Derechos Humanos, HIAS, Secretaría de Salud, Warmi, Plan Internacional, Children International y el Centro de Equidad y Justicia.

5.5.4. Impulso a la orientación vocacional, la educación técnico-profesional, con un foco en la oferta de bachilleratos pertinentes en la ruralidad; y, la articulación entre el Bachillerato y la Educación Superior.

5.5.4.1. Bachillerato Técnico

La Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito como parte de la política pública implementa el bachillerato técnico que es una oferta enfocada en los jóvenes, para fortalecer su incorporación al mundo laboral y/o dar continuidad a su formación técnica y tecnológica de educación superior, en estrecha vinculación con el sector productivo y prioridades nacionales.

A continuación, se expone el número de Instituciones Educativas que cuentan con la oferta de Bachillerato Técnico:

Tabla 66 Instituciones con oferta de Bachillerato Técnico

FISCALES	BACHILLERATO TÉCNICO			BTP	UEP	COMPLEMENTARIO ARTES	TOTAL
	FISCOSIONALES	MUNICIPALES	PARTICULARES				
79	9	2	39	5	2	7	143

Fuente: Dirección Zonal de Educación Especializada e Inclusiva

Ilustración 11 Feria Distrital Bachillerato Técnico Productivo



Fuente: Dirección Zonal de Educación Especializada e Inclusiva

En el período 2022 – 2023, se cuenta con 30.301 estudiantes en la oferta de bachillerato Técnico, 137 estudiantes en Bachillerato Técnico Productivo y 395 estudiantes en las Unidades Educativas de Producción.

Adicionalmente, se ha coordinado las siguientes acciones:

- Convenios con 5 empresas receptoras para las prácticas de los estudiantes de BTP.

- Articulación con el Municipio de Quito para la donación de maquinaria para la FIP Industria de la confección para fortalecimiento de Bachillerato Técnico y Unidad Educativa de Producción del Colegio Gran Colombia.
- Coordinación con empresa privada para la asistencia voluntaria de estudiantes a ferias educativas, proceso enmarcado en el eje de información del proceso de Orientación Vocacional y Profesional (OVP).
- Convenio suscrito entre la Institución Educativa Tarqui y las empresas Izmaca Supermercados y Lácteos Verito, con 15 estudiantes beneficiarios de BTP figura Gestor Especialista en Ventas.
- Contratación de seguros para estudiantes de Distrito Educativo 17D01-Noroccidente para cumplimiento del módulo FCT como parte de su formación técnica.
- Coordinación con SENESCYT para efectuar visitas a Instituciones Educativas del Distrito Metropolitano de Quito, para que los estudiantes de tercero de bachillerato conozcan procesos de acceso a Educación Superior.
- Levantamiento de información de las Unidades Educativas de Producción respecto a equipos y maquinaria.
- Contratación de seguros para 2.619 estudiantes ciclo Sierra-Amazonía 2022-2023, para cumplimiento del módulo FCT como parte de su formación técnica:

Ilustración 12 Entrega de pólizas de seguro a estudiantes



5.5.4.2. Bachillerato Internacional

Revisión de la documentación de las Instituciones Educativas, previo a la aprobación de las mallas curriculares de los programas del Bachillerato Internacional por parte de la Dirección Nacional de Bachillerato para la emisión del informe de viabilidad previo a la emisión de la resolución por parte de las Direcciones Distritales.

5.5.4.3. Prácticas Innovadoras de Gestión Administrativa y Académica en el BGU.

De enero a julio de 2022 se implementó las Prácticas Innovadoras de Gestión Administrativa y Académica en el BGU, donde se desarrollaron las siguientes actividades:

- Cobertura de 2.768 estudiantes del nivel de bachillerato de la implementación, para 32 las instituciones fiscales y fiscomisionales.

- Socialización de actividades del año 2022 a las cinco redes distritales de fortalecimiento a la gestión institucional.
- Análisis de capacidad de implementación de fortalecimiento a la gestión institucional de las 32 Instituciones Educativas fiscales y fiscomisionales con las cinco redes pedagógicas y los Distritos Educativos.
- Visita técnica de seguimiento de la implementación a la Institución Educativa Juan Montalvo.
- Validación del plan de fortalecimiento a la gestión institucional con el líder zonal de la red pedagógica.
- Seguimiento de las estrategias de implementación de las Prácticas Innovadoras de Gestión Administrativa y Académica en el BGU de las 32 instituciones fiscales y fiscomisionales.
- Seguimiento a la ejecución del cronograma de la monografía en las 32 instituciones fiscales y fiscomisionales.

A mediados del mes de julio de 2022, se modifica el proceso de Prácticas Innovadoras de Gestión Administrativa y Académica en el BGU por lo cual se realizó la socialización a las Direcciones Distritales de Educación del “Lineamiento para las 197 Instituciones Educativas Fiscales y Fiscomisionales que Implementan el Acuerdo Ministerial Nro. Mineduc-Mineduc-2021-00013-A”.

5.5.4.4. Proyectos de Innovación Educativa

La Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, como parte del proceso del Aprobación de Proyectos de Innovación Curricular, ejecuta las acciones correspondientes para el proceso de Innovación Curricular, de acuerdo con el instructivo de aprobación de Proyectos de Innovación Curricular (PIC) y, la Resolución Nro. MINEDUC-VE-2015-0001-R, de lo cual se emitió 19 resoluciones de Proyectos de Innovación Curricular.

5.6. Ejecución Presupuestaria

La ejecución presupuestaria con corte al 31 de diciembre de 2022 se registró en el 96,56%.

5.6.1. Ejecución por Grupo de Gasto:

Tabla 67 Ejecución Presupuestaria de enero a diciembre de 2022, por Grupo de Gasto

GRUPO	NOMBRE GRUPO DE GASTO	CODIFICADO	ENERO A ABRIL		MAYO A AGOSTO		SEPTIEMBRE A DICIEMBRE		ENERO A DICIEMBRE	
			DEVENGADO	% EJECUCIÓN	DEVENGADO	% EJECUCIÓN	DEVENGADO	% EJECUCIÓN	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
510000	EGRESOS EN PERSONAL	2.921.644,01	896.469,78	30.68%	948.326,07	32.46%	1.070.006,56	36.62%	2.914.802,41	99.77%
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.863.881,94	21.804,70	0.45%	156.621,11	3.22%	4.463.156,06	91.76%	4.641.581,87	95.43%
570000	OTROS EGRESOS CORRIENTES	18.495,01	21,00	0.11%	2.982,40	16.13%	13.669,34	73.91%	16.672,74	90.15%
710000	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	212.400,00	-	0.00%	53.100,00	25.00%	159.300,00	75.00%	212.400,00	100.00%

730000	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	34.789,66	-	0.00%	-	0.00%	2.763,00	7.94%	2.763,00	7.94%
750000	OBRAS PÚBLICAS	329.533,63	-	0.00%	-	0.00%	299.102,17	90.77%	299.102,17	90.77%
840000	EGRESOS DE CAPITAL	121.822,37	-	0.00%	8.504,37	6.98%	113.298,00	93.00%	121.802,37	99.98%
990000	OTROS PASIVOS	17.288,12	7.805,39	45.15%	7.814,12	45.20%	1.668,61	9.65%	17.288,12	100.00%
TOTAL		8.519.854,74	926.100,87	10.87%	1.177.348,07	13.82%	6.122.963,74	71.87%	8.226.412,68	96.56%

Tabla 68 Ejecución Presupuestaria de enero a diciembre de 2022, por Programa

PROGRAMA	NOMBRE PROGRAMA	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
1	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	3.400.689,42	3.333.908,02	98,04%
25	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	336.424,56	299.102,17	88,91%
56	EDUCACION BÁSICA	13.260,75	13.225,33	99,73%
59	CALIDAD EDUCATIVA	4.552.563,00	4.384.771,29	96,31%
60	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	216.917,01	195.405,87	90,08%
TOTAL		\$ 8.519.854,74	\$ 8.226.412,68	96,56%

Elaboración: División Zonal Financiera

6. Desafíos para la gestión 2023

- Implementar el Servicio Educativo NAP, en todos los Distritos Educativos y fortalecer en las Instituciones Educativas ya existentes.
- Implementar, promocionar, fortalecer y garantizar la atención educativa a jóvenes y adultos en situación de rezago escolar en las modalidades: presencial, semipresencial y a distancia en régimen Sierra-Amazonía.
- Articulación para la implementación del Bachillerato Técnico en los Centros de Privación de Libertad Pichincha No. 1 y Centro de Privación de Libertad Pichincha No. 3.
- Implementación del Bachillerato Técnico en el Centro de Privación de Libertad Pichincha No. 1 y en el Centro de Privación de Libertad Pichincha No. 3.
- Coordinación interinstitucional con el SNAI para mejorar la calidad de atención a estudiantes PPL.
- Fortalecer la política educativa para el fomento de la lectura “Juntos leemos”, mediante la designación de funcionarios bibliotecarios o funcionarios que apoyen en la habilitación de las bibliotecas educativas y ambientes de lectura, para atender a la comunidad.
- Continuar con la coordinación interinstitucional participación en las Ferias Zonales y Nacionales de Proyectos Educativos - FENAPE, para que los estudiantes compartan proyectos que, respondan a problemáticas locales, potenciando su creatividad e innovación; con la finalidad de avanzar en una educación equitativa, sostenible, inclusiva y que vincule a la comunidad.
- Potenciar la articulación con organizaciones gubernamentales o no gubernamentales, para generar distintas experiencias de interacción entre pares, permitiéndoles desarrollar acciones

Subsecretaría de Educación del DMQ

Dirección: Av. Amazonas N34-351 y Av. Atahualpa
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: 593-2-297-2900/ www.educacion.gob.ec

de aprendizaje lúdico y buen uso del tiempo libre, vinculadas con la cultura, el arte, el deporte, actividades al aire libre, entre otros, como parte de las actividades extraescolares.

- Seguimiento a las 32 Instituciones Educativas fiscales y fiscomisionales para la correcta aplicación del “Lineamiento para las 197 Instituciones Educativas Fiscales y Fiscomisionales que Implementan el Acuerdo Ministerial Nro. Mineduc-Mineduc-2021-00013-A”.
- Articular convenios con empresas privadas en beneficio de los niños, niñas y jóvenes para fortalecer su proceso educativo y su proyecto de vida.
- Seguimiento al movimiento de la maquinaria de FIP Industria de la Confección de la UEM Fernández Madrid a la UEF Gran Colombia.
- Gestionar herramientas a profesionales DECE y UDAI para atender diferentes necesidades educativas que presentan los niños, adolescentes y adultos en el Sistema Educativo Nacional.
- Cubrir el déficit de profesionales DECE para atención a casos identificados con las diferentes problemáticas derivadas por parte del Programa Multianual de Resiliencia en las Instituciones Educativas Priorizadas en la ciudad de Quito.
- Fortalecer el acceso a servicios de protección infantil y de prevención de la violencia basada en género con las diferentes carteras de Estado.
- Gestionar la legalización de predios a nombre del MINEDUC y su transferencia a la SETEGISP.
- Fortalecer el seguimiento en el sistema REDEVI de los casos reportados de presunta violencia sexual con su plan de acompañamiento y restitución, formulario DECE y Jurídicos distritales.
- Orientar a los equipos directivos hacia el cumplimiento de Estándares de Calidad Educativa.
- Impulsar la autonomía pedagógica de las Instituciones Educativas en la implementación del currículo y estrategias metodológicas activas.
- Implementar el nuevo modelo de Acompañamiento Pedagógico y Laboratorio de Innovación Educativa.
- Regularizar los encargos de autoridades nombrados mediante oficio interno de distrito o Institución Educativa.
- Supervisar el proceso de chatarrización del equipo tecnológico y mobiliario a nivel zonal, de conformidad a lo dispuesto en el Reglamento de Chatarrización de bienes inservibles del Sector Público.
- Implementar proyectos educativos para ampliar la cobertura a través de la presentación del servicio para niños, niñas y adolescentes, jóvenes y adultos, en los diferentes niveles y modalidades.

Subsecretaría de Educación del DMQ

Dirección: Av. Amazonas N34-351 y Av. Atahualpa
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: 593-2-297-2900/ www.educacion.gob.ec

Índice de ilustraciones

Ilustración 1 Mapa de la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito	9
Ilustración 2 Ejes de trabajo Ministerio de Educación	11
Ilustración 3 Seguimiento oferta SAFPI - docente Marivel Soto	14
Ilustración 4 Seguimiento educativo estudiantes NAP	15
Ilustración 5 Captación de estudiantes - Estrategia Todos al Aula	16
Ilustración 6 Incorporación de estudiantes de la modalidad a distancia.....	17
Ilustración 7 Aula hospitalaria - Hospital Eugenio Espejo	23
Ilustración 8 Apadrina una escuela - Embajada de Israel	58
Ilustración 9 Instituciones que forman parte de Innovación-Crea	59
Ilustración 10 Capacitación en prevención de embarazo en niñas y adolescentes.....	64
Ilustración 11 Feria Distrital Bachillerato Técnico Productivo	65
Ilustración 12 Entrega de pólizas de seguro a estudiantes	66

Subsecretaría de Educación del DMQ

Dirección: Av. Amazonas N34-351 y Av. Atahualpa
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: 593-2-297-2900/ www.educacion.gob.ec

Índice de tablas

Tabla 1 Estudiantes e Instituciones Educativas por Sostenimiento 2022-2023, régimen Costa-Galápagos y Sierra-Amazonía.....	9
Tabla 2 Objetivos Estratégicos del Ministerio de Educación	10
Tabla 3 Mantenimiento a la infraestructura educativa	12
Tabla 4 Mobiliario Escolar	13
Tabla 5 Uniformes Escolares Adquiridos y distribuidos a las Instituciones Educativas	13
Tabla 6 Presupuesto destinado a la distribución de Textos Escolares en las Instituciones Educativas	13
Tabla 7 Instituciones Educativas del Plan Aprender a Tiempo	14
Tabla 8 Beneficiarios del Servicio FDA-EGB (a junio de 2022)	16
Tabla 9 Beneficiarios de la educación extraordinaria en temporalidad intensiva Período 2022 – 2023.....	17
Tabla 10 Beneficiarios de la educación extraordinaria en temporalidad no intensiva presencial, Período 2022 - 2023	18
Tabla 11 Apadrina una escuela	18
Tabla 12 Beneficiarios de las actividades extraescolares.....	20
Tabla 13 Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Asociadas a la Discapacidad	22
Tabla 14 Beneficiarios en Aulas Hospitalarias.....	23
Tabla 15 Instituciones Educativas acompañadas	25
Tabla 16 ACOMPAÑAMIENTO DE AUDITORES EDUCATIVOS A DOCENTES Y ESTUDIANTES POR DISTRITO.....	26
Tabla 17 Beneficiarios de la Institución Educativa Arupos año lectivo 2021 – 2022	27
Tabla 18 Beneficiarios de la Institución Educativa Arupos año lectivo 2022 – 2023	27
Tabla 19 Autorizaciones de funcionamiento, por sostenimiento y Distrito Educativo – enero a diciembre 2022	28

Subsecretaría de Educación del DMQ

Dirección: Av. Amazonas N34-351 y Av. Atahualpa
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: 593-2-297-2900/ www.educacion.gob.ec

Tabla 20 Autorizaciones de cierres de Establecimientos Educativos enero a diciembre 2022 ..	29
Tabla 21 Actualización de Representantes Legales de Establecimientos Educativos enero a diciembre 2022	29
Tabla 22 Estudiantes e Instituciones Educativas por Sostenimiento, Régimen Costa-Galápagos 2021-2022	30
Tabla 23 Estudiantes e Instituciones Educativas por Sostenimiento, Régimen Costa-Galápagos 2022-2023	30
Tabla 24 Estudiantes e Instituciones Educativas por Sostenimiento 2021-2022, Régimen Sierra-Amazonía.....	31
Tabla 25 Estudiantes e Instituciones Educativas por Sostenimiento 2022-2023, Regímenes: Sierra-Amazonía y Costa-Galápagos 2022-2023	32
Tabla 26 Oferta Educativa por Distrito Educativo, Régimen Costa-Galápagos 2021-2022.....	33
Tabla 27 Oferta Educativa por Distrito Educativo, Régimen Sierra-Amazonía 2021-2022	34
Tabla 28 Oferta Educativa por Distrito Educativo, Régimen Costa-Galápagos 2022-2023.....	35
Tabla 29 Oferta Educativa por Distrito Educativo, Régimen Sierra-Amazonía 2022-2023	36
Tabla 30 Actualización AMIE COSTA-GALÁPAGOS período 2021 – 2022 FIN	37
Tabla 31 Actualización Sierra-Amazonía AMIE período 2021 – 2022 FIN y Costa-Galápagos AMIE período 2022 – 2023 INICIO	38
Tabla 32 Actualización Sierra-Amazonía AMIE período 2022 – 2023 INICIO.....	38
Tabla 33 Convenios de cooperación interinstitucional con la SEDMQ ENERO – DICIEMBRE 2022	39
Tabla 34 Organizaciones sociales sin fines de lucro - Año 2022	40
Tabla 35 Practicantes requeridos por cada distrito convenio UCE	42
Tabla 36 Total practicantes con institución asignada estudiantes UCE	43
Tabla 37 Listado de Procesos de Contratación año 2022	44
Tabla 38 Transferencias Recibidas año 2022	45

Subsecretaría de Educación del DMQ

Tabla 39 Transferencias Entregadas año 2022	45
Tabla 41 Contratación de Póliza Seguros - SEDMQ Año 2022	45
Tabla 42 Chatarrización año 2022.....	46
Tabla 43 Bienes Improductivos	46
Tabla 44 Total de servidores SEDMQ.....	46
Tabla 45 Capacitaciones ejecutadas desde enero 2022 hasta diciembre 2022.....	47
Tabla 46 Número de expedientes - Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2018-185	48
Tabla 47 Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2019-144	48
Tabla 49 Póliza de Fidelidad tipo blacket.....	49
Tabla 50 Cantidad de docentes ganadores de concurso ingresados en las IE de la SEDMQ durante el año 2022	49
Tabla 51 Cantidad de docentes beneficiados según Resolución y Dirección Distrital	49
Tabla 52 Total de encargos directivos por distrito.....	50
Tabla 53 Total de encargos por funciones	51
Tabla 54 Total de reposiciones SEDMQ	51
Tabla 55 Incorporados Plataforma Educa Empleo Contratos Ocasionales docentes por Distrito	52
Tabla 56 Incorporados Plataforma Educa Empleo Nombramientos Provisionales docentes por Distrito.....	52
Tabla 57 Docentes Incorporados Manualmente: Contratos Ocasionales por Distrito	52
Tabla 58 Docentes Incorporados Manualmente: Nombramientos provisionales por Distrito...	53
Tabla 59 Docentes beneficiados dentro del proceso de sectorización docente año 2022.....	54
Tabla 60 Docentes carnetizados	54
Tabla 61 Solicitud de activaciones para usuarios de teletrabajo	55
Tabla 62 Número de reversas solicitadas.....	56

Subsecretaría de Educación del DMQ

Dirección: Av. Amazonas N34-351 y Av. Atahualpa
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: 593-2-297-2900/ www.educacion.gob.ec

Tabla 63 Número de cambios de Zona y Distrito solicitados	56
Tabla 64 Número de asignación de zona y Distrito solicitados.....	57
Tabla 65 Número de Instituciones piloto apoyados por los Asesores Educativos.....	60
Tabla 66 Casos registrados en el REDEVI	61
Tabla 67 Beneficiarios Educando en Familia	62
Tabla 68 Instituciones con oferta de Bachillerato Técnico	65
Tabla 69 Ejecución Presupuestaria de enero a diciembre de 2022, por Grupo de Gasto	67
Tabla 70 Ejecución Presupuestaria de enero a diciembre de 2022, por Programa	68

Índice (ilustraciones, gráficos, tablas, etc.)

Subsecretaría de Educación del DMQ

Dirección: Av. Amazonas N34-351 y Av. Atahualpa
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: 593-2-297-2900/ www.educacion.gob.ec

Subsecretaría de Educación del DMQ

Dirección: Av. Amazonas N34-351 y Av. Atahualpa
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: 593-2-297-2900/ www.educacion.gob.ec

